

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“JOSÉ MARTÍ”
CAMAGÜEY**

**SISTEMA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA CONTRIBUIR
AL DESARROLLO DEL ROL DE GÉNERO EN NIÑOS (AS) CON DIAGNÓSTICO DE
RETRASO MENTAL LEVE.**

**MATERIAL DOCENTE PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Mención Educación Especial

AUTORA: Lic. Adelaida Cabrera Torres.

TUTOR: MSc. Osvaldo Valentín Pérez Sánchez

**Sierra de Cubitas
Diciembre, 2010**

SÍNTESIS

La presente investigación tiene como objetivo diseñar un sistema de actividades dirigido a la orientación a la familia de niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve para el tratamiento al rol de género. Para el desarrollo de la misma se tomó como muestra la familia de 4 niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve de la escuela especial José (Pepito) Tey del municipio Sierra de Cubitas de la provincia de Camagüey. Fueron utilizados en calidad de métodos de nivel teórico: análisis y síntesis, inductivo-deductivo, histórico-lógico y el enfoque sistémico-estructural; del nivel empírico: la observación, la entrevista, análisis documental y el pre-experimento, y como métodos estadístico-matemáticos: el análisis porcentual, tablas y gráficos. Se presentan los diagnósticos inicial y final a partir de valoraciones cualitativas y análisis porcentuales. Los elementos teórico-metodológicos tomados como fundamentos permitieron diseñar y validar, el sistema de actividades que ofreció como resultado un desarrollo significativo en el nivel de orientación y desempeño de las familias en cuanto al tratamiento del desarrollo del rol de género de sus niños (as).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO	7
La orientación de la familia referida a la sexualidad de niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve.	7
La orientación a la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños y niñas con diagnóstico de Retraso Mental Leve de segundo grado del internado José (Pepito) Tey.	13
La educación sexual de niños(as) con Necesidades Educativas Especiales.	22
El Retraso Mental. Características que lo tipifican.	30
Estado inicial de la orientación de la familia para el desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve.	33
Fundamentación teórico-metodológica del sistema de actividades dirigido a la orientación de la familia para el desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve.	35
Sistema de actividades.	477
Dinámica de validación y resultados del diagnóstico final.....	56
CONCLUSIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La importancia que se le da a la educación en Cuba y su contenido, viene dado por el carácter socialista de la Revolución. La extensión masiva de la enseñanza rigurosamente científica constituye una legítima aspiración del pueblo trabajador y una necesidad objetiva de la construcción de la nueva sociedad, de acuerdo con los artículos 42 y 51 de la Constitución de la República que plantean que todos tienen derecho a la educación y la discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana, está proscrita y es sancionada por la ley.

La educación de los niños(as) con Necesidades Educativas Especiales (NEE) constituye un gran reto para los educadores de todo el planeta, y se transforma a su vez en uno de los motores impulsores en el desarrollo de nuestras prácticas profesionales. Desde la historia más antigua hasta nuestros días, todas las sociedades se han visto obligadas a enfrentar el problema de qué hacer con los que no pueden satisfacer las demandas y expectativas de sus culturas respectivas. Hubo momentos en que se creía que las personas con deficiencias físico, mentales y/o sensoriales estaban poseídas por espíritus malignos por lo que se consideraban una carga para la civilización. Hubo también períodos de la historia en que estas personas eran objeto de diversión o se consideraban seres sobrenaturales. Con menos frecuencia, estos individuos recibieron un tratamiento adecuado. Muy pocas veces se les protegió de un medio cruel o se les consideró seres humanos con derechos.

Hoy, la sociedad moderna en su conjunto y las ciencias como la Medicina y la Educación han asumido el reto que significa conseguir mayores y eficientes resultados en la atención a estas personas. La educación y enseñanza de esta población constituye tarea priorizada de nuestra Revolución. Tanto es así, que el objetivo más importante es lograr su inserción como seres útiles a la sociedad donde viven, lo que presupone que se integren activamente a las labores sociales.

El Estado ha implementado el cumplimiento de esta garantía constitucional con especial atención al desarrollo de las escuelas para niños que presentan NEE de tipo sensorial, (visual, auditivo), Intelectual, motriz, afectivo-volitivo y de la comunicación, para los cuales se ha construido una amplia red de instituciones educacionales.

En el Socialismo la educación responde a los objetivos históricos de la clase obrera. En las condiciones de la construcción socialista dirigida por el proletariado y su partido, la educación desempeña un papel relevante.

El criterio básico de la Política Educacional cubana consiste en hacerla corresponder con los principios del socialismo. En consecuencia tiene como fin, formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del materialismo dialéctico e histórico, desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.

Las escuelas especiales constituyen la columna vertebral de un subsistema educacional, que más que una enseñanza representa una política, como ha señalado nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz:

“...La Revolución, sobre todo, vale por lo que significa de esperanza; para los que nunca tuvieron esperanza; por lo que significa de atención y se recuerdo para los que siempre fueron olvidados...”. (Castro.Ruz F. 1960)

Actualmente se asegura la atención integral de niños y jóvenes con (NEE) en todo el país, lo que significa asegurarle las oportunidades de desarrollo en correspondencia con esas necesidades.

En este contexto la sexualidad se proyecta como un área difícil de estimular y al mismo tiempo vital para el desarrollo de la personalidad. Nuestras familias enfrentan una gran disyuntiva pues reconocen la necesidad de educación que precisa el niño(a) con deficiencias intelectuales para alcanzar el desarrollo psicosexual que lo prepara para ejercer una sexualidad plena y satisfactoria, pero en la misma medida presentan una marcada carencia de recursos teóricos y metodológicos que le permitan la intervención adecuada.

Por supuesto, la familia constituye el núcleo más afectado y desorientado por ser la máxima responsable en la dirección del proceso de educación sexual de sus hijos(as) en este período. Es difícil para los padres asumir en primera instancia la presencia de un miembro con limitaciones, que rompió con las expectativas hacia él concebidas. Por tanto, los primeros años son inciertos, expectantes, cargados de otras interrogantes a las que los padres le conceden más valor: qué hacer con el niño(a), cómo lo enseño, podrá aprender, será normal en algún momento.

Varios son los investigadores que incursionan en temáticas relacionadas con la de esta investigación, donde se han realizado importantes aportes que sirven de referente obligado para el estudio del tema.

En el contexto nacional e internacional, muchos de ellos ofrecen valiosos aportes teóricos y prácticos que posibilitan un acercamiento a este tópico, entre los que pueden mencionarse los siguientes: Arés Muzio (1990, 2002), Vigostky. L. S (1995), Gómez. Cardoso (2003), Castro Alegret. P. L (2006), entre otros.

Sin embargo, la práctica pedagógica cotidiana en el territorio demostró que la familia carece de orientaciones suficientes para influir a plenitud en el desarrollo de una sexualidad responsable en estos niños(as). Existen dogmas y patrones estereotipados de conductas que limitan la interrelación entre hembras y varones, que son tratados con ciertas deferencias. En el hogar se distribuyen tareas permeadas de sexismo, lo que trae consigo manifestaciones negativas en el centro escolar, cuando se ven limitadas las actuaciones en el rol de género.

Estas regularidades permiten descubrir la **contradicción** que hoy se manifiesta entre el nivel de orientación actual que presenta la familia en la educación de sus niños(as) referido al desarrollo del rol de género, y las exigencias que demandan el trabajo con este componente psicológico de la personalidad.

Las razones expuestas conllevaron a la autora a plantearse el siguiente **problema científico**: ¿Cómo elevar la orientación de la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños (as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve (RML) de segundo grado del internado José (Pepito) Tey?

El **Objeto de investigación** se enmarca en la orientación de la familia referida a la sexualidad de niños(as) con diagnóstico de RML y el **Campo de acción** en la orientación a la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de RML de segundo grado del internado José (Pepito) Tey.

El **Objetivo de investigación es**: diseñar un sistema de actividades de orientación a la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños y niñas con diagnóstico de RML de segundo grado del internado José (Pepito) Tey.

Preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan la orientación de la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de RML?

2. ¿Cuál es el estado inicial en que se encuentra la orientación de la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de RML?
3. ¿Qué características deben tener el sistema de actividades para contribuir a la orientación de la familia para desarrollar el rol de género en niños(as) con diagnóstico de RML de segundo grado del internado José (Pepito) Tey?
4. ¿Qué efectividad tiene el sistema de actividades dirigido a la orientación de la familia para desarrollar el rol de género en niños(as) con diagnóstico de RML de segundo grado del internado José (Pepito) Tey a partir del análisis del estado final de la misma?

La variable donde se produce el cambio educativo se relaciona con la orientación a la familia dirigida al desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de RML.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto se declaran como **tareas de investigación:**

1. Elaboración del marco teórico conceptual acerca de los antecedentes que conforman el problema mediante el estudio y análisis de la literatura, documentos y trabajos científicos relacionados con la temática de investigación.
2. Caracterización inicial en que se encuentra la orientación de la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños (as) con diagnóstico de RML.
3. Elaboración del sistema de actividades para contribuir a la orientación a la familia para desarrollar el rol de género en niños y niñas con diagnóstico de RML de segundo grado del internado José (Pepito) Tey.
4. Valoración de la efectividad del sistema de actividades para la orientación a la familia, a partir de la caracterización final de la familia de niños(as) con diagnóstico de RML.

La **población** seleccionada para el desarrollo de la investigación está conformada por 8 familias de la escuela especial “José (Pepito) Tey” del municipio Sierra de Cubitas, en la provincia Camagüey. Por un muestreo intencional se seleccionó la **muestra** de cuatro familias de niños(as) con diagnóstico de RML de segundo grado que representa un 50% del total.

Los **métodos** y las **técnicas** empleados se determinaron a partir del objetivo central de la investigación. Se utilizaron métodos de nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, que permitieron la obtención y la elaboración de los datos empíricos y el conocimiento de los hechos fundamentales que caracterizan los fenómenos.

Los **métodos teóricos** utilizados fueron: análisis y síntesis, inducción-deducción, el histórico-lógico, así como el sistémico-estructural; los que permitieron conformar inferencias deductivas del marco teórico conceptual, y realizar valoraciones críticas de la información analizada, que permitió el diseño e integración sistémica desde las ciencias pedagógicas especiales de los fundamentos del sistema de actividades.

Del **nivel empírico** se emplearon:

? Observación: Para registrar los eventos cotidianos acontecidos, con el objetivo de obtener información relacionada con el funcionamiento familiar. (Anexo # 4)

? Entrevista a la familia: con el objetivo de conocer el nivel de información que tienen los padres acerca de la sexualidad, y su influencia educativa en ésta esfera sobre los niños(as), así como los métodos que emplea para su tratamiento. (Anexo # 5)

? Análisis documental: Para obtener información acerca de la evolución de las familias y del nivel de orientación que posee en función de la temática relacionada con el rol de género.

? Pre-experimento: para comprobar en la práctica pedagógica, la efectividad del sistema de actividades propuesto.

Del **nivel estadístico-matemático**: Se utilizó el análisis porcentual, así como tablas y gráficos, con el propósito de cuantificar los resultados obtenidos en la caracterización de la muestra para determinar los niveles de frecuencia de los indicadores y las dimensiones que miden el cambio educativo.

La **novedad científica** radica en la concepción y concreción del sistema de actividades de orientación a la familia, con propuestas útiles para el crecimiento y desarrollo de esta institución, sustentado en la maestría pedagógica como verdadera esencia de la orientación de estos para desarrollar sus funciones con éxito, le aportó conocimientos teóricos y prácticos para el tratamiento al rol de género a partir de las características que presentan sus niños(as), lo que permitió obtener resultados cualitativamente superiores, elementos de los que no se tienen antecedentes científicos en el municipio.

El sistema de actividades, por su parte, constituye un valioso material de trabajo en manos del maestro de la Educación Especial, para enfrentar esta problemática.

La **significación práctica** radica en el sistema de actividades que se proponen, que orienta a la familia en la educación de la sexualidad vinculada al desarrollo del rol de género, para ser aplicada a las familias de niños (as) retrasados mentales leves de la escuela especial cubana, que incide de forma directa en el desarrollo integral de estos.

Puede servir como pauta para enfrentar procesos de cambios en las escuelas especiales, con vista al perfeccionamiento de la labor educativa familiar.

El Material Docente cuenta con una estructura que incluye: Introducción Se reflejan los elementos del diseño teórico-metodológico elaborado; el desarrollo, que aborda las diferentes actividades para la orientación de la familia, así como el diagnóstico inicial y final del problema de investigación, y la fundamentación del sistema de actividades diseñado para la orientación de la familia. Cuenta, además, con conclusiones, Bibliografía y Anexos.

DESARROLLO

La orientación de la familia referida a la sexualidad de niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve.

La educación, en el sentido martiano, como se señala en el documento teórico metodológico Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz, es la preparación del hombre para la vida, enseñándolos a pensar, desarrolla sus sentimientos morales, estéticos y patrióticos, se forma en ellos convicciones ideopolíticas. No se puede olvidar que ese futuro ser que en el mañana será un trabajador, un creador, un constructor de la patria socialista, establecerá en su actividad, vínculos con personas de su mismo sexo y el otro; amará sostendrá relaciones sexuales, constituirá posiblemente una familia y procreará hijos.

La educación sexual desempeña una importante función en la formación de la personalidad. Por esta razón se tiene en cuenta como una dirección más del proceso educativo integral, al mismo nivel que la educación moral, política ideológica y estética, entre otras, para lograr la formación y el desarrollo psicosexual de la personalidad de los alumnos.

Principios de la educación sexual

1. **Carácter socializador personalizado:** hay que considerar siempre al interjuego de lo social y lo individual en el proceso de desarrollo de la personalidad. De este modo la riqueza del mundo y la cultura creada por el hombre, sus modelos, códigos y valores, llegan al niño desde pequeño, pero no deben ser asumidas de manera mecánica, sino reconstruidas subjetivamente en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y oportunidades, hasta que se convierte poco a poco en órganos vivos de la individualidad, en contenidos personalizados.
2. **Carácter humanista y participativo:** tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa, son fundamentos esenciales de un proceso donde el niño y el adolescente son los verdaderos sujetos de su propia educación.
3. **Desarrollo y preparación activa:** la complejidad de este proceso exige el fomento de formas superiores de educación, en que se prepara al individuo para los cambios y transformaciones posteriores, para hacer frente a los problemas de manera autónoma,

a partir del manejo activo de conocimiento y estrategias de enfrentamiento de la vida personal y social.

4. Vinculación con la vida: los educandos deben tener los conocimientos claros, veraces y objetivos, que sean significativos para la vida, así como de los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales, para la proyección del futuro y la autorrealización.

5. Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual: este proceso cuando se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo, promueve la construcción de los sistemas de información, valores y convicciones personalizadas, con un especial sentido para la persona como individualidad, que adquiere un papel dinámico en su comportamiento.

6. Carácter permanente y sistemático: las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento del niño y actúan sistemáticamente a través de toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad. La educación de la sexualidad debe tener una continuidad a lo largo del eje vital, constituye una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar en los niños, adolescentes, adultos y ancianos.

7. Confianza y empatía: las influencias educativas sexuales solamente actúan sobre la psiquis y la conducta del niño, adolescente o el joven cuando se basan en vínculos sólidos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza que propicien los más altos niveles de comunicación.

8. Placer: la sexualidad comienza a convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para persona y la pareja, que repercute en su calidad de vida y la de aquellos que le rodean, y eliminar así la concepción histórica que ha existido durante siglos, donde la sexualidad está obligada a lo pernicioso y lo prohibido.

9. Carácter alternativo: Debe partir de un modelo general y flexible del hombre y de su sexualidad. Dicho modelo amplio, rico en opciones y posibilidades de formas de comportamientos diversos, es el puntote referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de los niños, adolescentes y jóvenes.

10. Decidir responsablemente: El proceso de educación de la sexualidad debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para transitar y vivir su

sexualidad, pero a la vez en correspondencia con las necesidades de su contexto, sin causar daño alguno a aquellos que lo rodean.

11. Veracidad y claridad: Constituye un principio fundamental para preparar activamente a los educandos en esta esfera, es el conjunto de saberes, representaciones y valores que se transmiten de forma veraz, y se ajustan fielmente a la realidad de manera que rompa mitos, tabúes y falsos conceptos.

Objetivos generales del proceso de educación sexual

1. Potenciar el crecimiento de la sexualidad enriquecedora, plena y responsable, atendiendo a la diversidad de necesidades de cada individuo y a su contexto.
2. Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
3. Desarrollar la identidad de géneros, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y sociales.
4. Preparar al individuo para las relaciones de parejas, cultivar la capacidad de sentir y compartir en otro vínculo amoroso intenso, y un erotismo sano y placentero.
5. Preparar al hombre y a la mujer para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las personas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres informadas y oportunas.

Los alumnos con NEE, específicamente los deficientes intelectuales necesitan de la educación sexual en mayor medida que un individuo cualquiera, ya que no le es posible aprender de los amigos, los libros, ni de la observación del comportamiento ajeno por lo que se debe tener en cuenta los siguientes objetivos específicos que se corresponden con los objetivos generales en el educación sexual de los menores con deficiencia intelectual.

Objetivos de la educación sexual a deficientes intelectuales:

1. Que comprendan sus sentimientos y necesidades en lo relacionado con su esfera psicosexual, así como la de otras personas que le rodean.
2. Que aprendan a comunicar estos sentimientos y estas necesidades a su pareja.
3. Que aprendan a cerca de su cuerpo y el cuerpo del otro sexo, su higiene y cuidado, su funcionamiento, hasta poder sustentarse su conducta responsable.
4. Que llegue a desarrollar comportamientos socialmente aceptados.
5. Enseñarles la necesaria privacidad de sus funciones genitales.

6. Que aprendan a lidiar con sus deseos su cuerpo, enseñarles sobre la masturbación por medios que no le causen daños, y permitan una culminación exitosa.

7. Que comprendan sobre la vida de pareja, sobre la familia, sobre los hijos.

Cuando se habla de educación sexual, sus propósitos y modos de hacer, emerge el concepto de sexualidad al que también se han referido muchos autores.

Sobre esto Castro Alegret expresó:

"Nuestra sexualidad se evidencia cuando tocamos, acariciamos y empezamos, también expresamos nuestra sexualidad cuando hablamos, bailamos o soñamos, porque en todos nuestros comportamientos la sexualidad está presente". (P. L. Castro Alegret, 2003, p.12-20)

Este concepto es asumido por la autora de la presente investigación, debido a su amplitud, y además por tener en cuenta al sujeto y su interrelación con el grupo así como la necesidad de la preparación de la familia para un eficiente desarrollo de sus funciones.

En el texto Para la Vida. Un reto de comunicación, se plantea que: "la sexualidad es una importante dimensión de la vida humana, fuente permanente de comunicación, afectos, y satisfacciones que refluyen de modo significativo en el estado de salud y bienestar de cada persona". (Abreu Suárez G. 1992)

Según Alicia M. González Hernández y otros en su libro Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz: Documento teórico metodológico señalan que, la sexualidad es la manifestación psicológica de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, feminidad o ambivalencia (cuando no se identifica plenamente con los patrones de su sexo), el que interviene en la regulación directa o indirecta de todas las manifestaciones conductuales del ser humano (.Alicia M. González Hernández, 2006)

Se considera que este último criterio no sólo contempla la expresión biológica del sexo, sino el comportamiento del individuo acorde al rol de género que le corresponde en la sociedad, ya que en el ser humano el desarrollo de la sexualidad es resultante de la interacción entre las premisas naturales (varón o hembra) y las psicosociales, o sea, las características de la sexualidad se conforman en el transcurso de la existencia del individuo sobre la base de la integración de las condiciones naturales con las influencias sociales, educativas y culturales. Por todo lo anterior la sexualidad se construye, se

evidencia, crece, se comparte, se proyecta y expresa en todas las dimensiones existenciales:

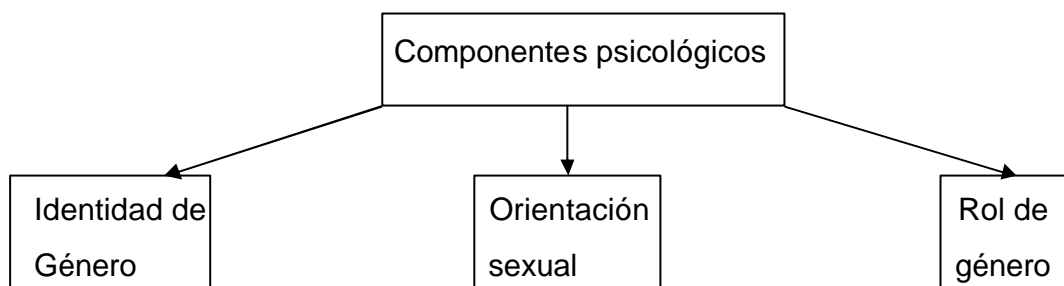
? El individuo.

? La pareja.

? La familia.

? La sociedad.

En la sexualidad se distinguen los siguientes componentes psicológicos



Estos son relevantes en la expresión de la sexualidad como elemento psicológico para lograr una personalidad plena en todas sus manifestaciones, por lo que existe un indisoluble vínculo entre ellas; la personalidad es siempre sexuada y la sexualidad tiene un carácter personalizado. Es decir, la sexualidad es inherente a todo ser total, a nuestras características biológicas y psicológicas, y nuestra personalidad enriquece la sexualidad todo cuanto nos caracteriza que identifica psicológicamente (sentimientos, emociones, motivos, intereses, actos volitivos, etc.), trasciende a nuestra sexualidad. Las características de la personalidad individual, integridad, estabilidad, se enmarcan en la actividad sexológica. Se nace con un sexo biológico pero se deviene en personalidad y en sujetos psicológicamente sexuados mediante un profundo proceso de desarrollo de la personalidad que se complica cada vez más.

A continuación serán analizados conceptualmente estos tres componentes psicológicos de la sexualidad, a los cuales se hizo referencia con anterioridad.

Autores cubanos como Alicia M. González Hernández (2006) y Beatriz Castellanos Simona (2003), definen como "identidad de género la conciencia y sentimientos de ser hombre, mujer, femenino, masculino o ambivalente. Este componente es el núcleo integrador de la sexualidad puesto que en la base de este importante proceso, se encuentran un conjunto de conceptos, motivaciones, valores, sentimientos, actitudes,

capacidades que matizan toda la vida personal y social del ser humano. "Orientación sexual es la dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos, lo cual lo convierte en un individuo hetero, homo o bisexual, respectivamente".

En nuestra sociedad se establece la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, de ser protagónicos en la elección de sus límites o las formas particulares de vivir su sexualidad, de relacionarse con las personas de su sexo y el otro, de acuerdo a sus necesidades, posibilidades y aspiraciones individuales. Este componente constituye un proceso mediante el cual el individuo incorpora un conjunto de normas, creencias, valores y prejuicios pautados y compartidos socialmente, que forman parte de nuestra identidad como pueblo.

Son diversos los criterios que sobre género se han establecido

Nora Castañeda se refiere a género como: "...un conjunto de rasgos adquiridos en el proceso de socialización, que diferencian a hombres y mujeres en una sociedad, son responsabilidades sociales, pautas de comportamientos, valores, gestos, tareas, expectativas, etc., que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres " (cit. en Reyes Bravos 2002).

-"... complejo de determinaciones de características económicas, sociales, jurídico-políticas, psicológicas y culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y culturas son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre". (Lagarde, cit. en Quiñones: 2003).

-"... atributos y funciones asignadas según el sexo (...) el género se interioriza a través de todo un trabajo de socialización" (Álvarez: 2002).

En el texto Género y Educación Ferrer Gómez Y. (2003) define el género como: "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de las relaciones significantes de poder" La autora de la presente investigación coincide con los criterios adoptados por estos investigadores , debido a la importancia que le confieren al rol de género por ser la manera en que se interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece cada cultura.

La orientación a la familia para contribuir al desarrollo del rol de género en niños y niñas con diagnóstico de Retraso Mental Leve de segundo grado del internado José (Pepito) Tey.

Alicia González Hernández y otros en su texto Hacia una Sexualidad responsable y Feliz plantea que **rol de género**: “es la manera en que se interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece cada cultura”. Por su parte, Castro Alegret y cols (2003) en su texto Educación Sexual con los Jóvenes de Preuniversitario, Educación Técnica y Universidades Pedagógicas, define al **rol de género** como: “la expresión pública de la identidad asumida a través del desempeño de diversos papeles en la vida sexual (padre, madre; esposo, esposa; amigo, amiga; etc.), por lo que se manifiesta a través de la manera peculiar en que el individuo interpreta, construye y expresa en su conducta cotidiana los modelos genéricos que para su sexo establece la sociedad en que vive .

Este componente constituye un proceso mediante el cual el individuo incorpora un conjunto de normas, creencias, valores y prejuicios pautados y compartidos socialmente, que forman parte de nuestra identidad como pueblo.

La autora de la presente investigación considera oportuno tomar en cuenta los criterios de este autor por apreciarlo como amplio y abarcador, con criterios categoriales bien establecidos a los cuales el individuo incorpora un conjunto de normas, creencias, valores y prejuicios pautados y compartidos socialmente, que forman parte de nuestra identidad como pueblo.

Como principales características del rol de género se manejan las siguientes:

? Para la mujer: suave, dócil, coqueta, sensible, tímida, tierna y dedicada.

? Para los hombres: conquistador, fuerte, agresivo, violento, dominante, autoritario, independiente, seductor, protector, aventurero y rudo.

A partir de esas características del rol de género hacen que la población se acerque más a su significado, por ser el que más influencia social recibe al estar en estrecho vínculo con los puntos de vistas, las concepciones de una sociedad en un momento determinado.

En las etapas primitivas del desarrollo humano aparece la moral como vehículo indispensable en la regulación de las relaciones entre las personas que intervienen en la satisfacción de las necesidades personales y grupales más perentorias. Las normas y tabúes morales surgen como vías para garantizar la convivencia y la sobrevivencia en

la lucha por la vida, luego se establece sobre base de equidad y colaboración entre todas las personas con independencia de su sexo, y lejos de contraponer las necesidades e intereses individuales a los colectivos y sociales, permite su total correspondencia.

Con el surgimiento de las sociedades patriarcales, al aparecer nuevas condiciones materiales, sociales y económicas ligadas a la propiedad privada, y con ellas las diferencias sociales, la hegemonía de una minoría sobre los principales grupos humanos, de los ricos sobre los pobres, de los hombres sobre las mujeres, se gesta una nueva moral. Ellos imponen y hacen cumplir las normas morales oficiales a los más débiles (desprovisto de poderes), pero su vez, no se siente en la obligación de cumplirlas en sí mismo, por lo que responde a un código mucho más abierto y flexible.

Se obliga a sí a la persona a renunciar a sus propios límites, el derecho a decidir las formas particulares de vivir su vida y su sexualidad, a aceptar resignadamente aquellos que le impone la sociedad según intereses y necesidades económicas, políticas, morales, muchas veces ajenas a él.

En las sociedades patriarcales contemporáneas, que enmarcamos en este siglo y en particular a partir de las transformaciones materiales, conceptuales, ideológicas y morales vinculadas a la revolución sexual, se desencadena un proceso de reconceptualización de los modelos y valores sexuales.

En el momento actual, cada persona, hombre o mujer, atiende además de sus sexos otros elementos, como su status, clases y a las exigencias de la sociedad en que se insertan, podrá construir, disfrutar y compartir su sexualidad como mayor o menor grado de libertad.

En la actualidad, a pesar de lo logrado se mantienen patrones educativos del rol de género no adecuados como por ejemplo se educa al varón en manifestaciones o comportamientos machistas en todo sentido: la robustez, la agresividad, la preponderancia, la voluntad firme, la decisión y el dominio de los sentimientos. "Los hombres no lloran", es no pocas veces el reproche que se le hace al niño cuando da salida a sus sentimientos, luego de pequeños accidentes y adversidades. Y ¡Ay del muchacho que se deja vencer en peleas o discusiones por alguna hembra! También se considera "cosa de hembras" que un varón ayude a las tareas domésticas, o llegue a jugar con muñecas. Los papeles sexuales no son innatos, si no que están determinados por factores sociales.

Esta situación ocurre de manera general en la población y se acentúa en las personas con NEE, específicamente en los portadores de retraso mental, en relación con los prejuicios y el desconocimiento de la sexualidad para los mismos.

La labor relacionada o asociada con la sexualidad y sus componentes, particularmente el rol de género, no llega en su totalidad a los individuos con NEE, por lo que es necesario romper con patrones de conductas negativos, estereotipos de masculinidad y feminidad, de práctica, prejuicios, creencias, mitos e ideologías sobre las personas con desviaciones en el desarrollo desde el hogar, pero esencialmente en la escuela. Los escolares con RM imitan las manifestaciones de sus familiares que incluyen las relacionadas con el rol de género.

El tema de la socialización de género desvela al menos cuatro dimensiones fundamentales que se constituyen en portadoras por excelencia de los aspectos culturales que sustentan las relaciones de género, de las normas sociales consideradas adecuadas o no en esas relaciones y de elementos que aportan a la subjetividad de cada cual.

? El lenguaje y la comunicación.

? Los juegos.

? Los juguetes.

? Las emociones.

El lenguaje actúa como un portador por excelencia de lo acumulado en la sociedad, tanto de lo estereotipado como de lo discriminatorio, a la vez que es parte esencial de la asimilación de las normas, de las conductas y de las asignaciones de género.

Los juegos y los juguetes constituyen otras de las dimensiones de la socialización de género estrechamente vinculadas con las anteriores. Ellos reproducen marcos de referencias de género en ocasiones estereotipados y sexistas. Al futuro hombre se le estimula a participar en juegos que lo preparan más para el llamado "mundo público" y a la niña en juegos relacionados con el llamado "mundo privado".

En nuestro país existen una serie de elementos que dificultan o facilitan los cambios en la socialización de género.

Entre los que dificultan los más señalados se encuentran:

? La poca participación de hombres en los procesos de capacitación y en los debates sobre la temática de género.

? La falta de seguimiento y evaluación de los procesos de capacitación de género que se desarrollan.

? La no sistematización de todas las experiencias.

? Los pocos espacios de reflexión acerca de la masculinidad, lo cual repercute en un menor conocimiento de su marco de referencia de género.

Entre aquellos aspectos que se pueden considerar como ventajas tenemos:

? La cultura nacional sin diferencias raciales étnicas relevantes.

? Grado de desarrollo en cuanto a educación y salud bastante similar en las diferentes regiones del país.

? Espacios de organización similares.

? Altos niveles de instrucción.

? Avances de la mujer en todos los ámbitos.

? Indicadores de cambio en las relaciones de género.

? Identificación de las brechas de género (fundamentalmente en el ámbito fuera del hogar).

? Relaciones de clase y de raza basadas en la equidad.

? Políticas sociales encaminadas al logro de la equidad social en todos los aspectos.

? Una organización femenina - la Federación de Mujeres Cubanas - con objetivos claros en cuanto al adelanto de la mujer y las relaciones de género.

La Familia. Peculiaridades entorno a la orientación actual de la sexualidad.

La familia es un sistema abierto que recibe continuamente las influencias de otros grupos sociales, las de la escuela, tanto a través de los hijos como por el contacto con el maestro y a su vez la de la opinión social en la comunidad cercana y a través de los medios de difusión.

Ciertamente el escenario donde se mueven las relaciones sociales es en extremo variado, los valores de nuestra cultura, las normas de comportamiento en la esfera psicosexual están presentes en todos los contextos de nuestras relaciones, penetran a través de los amigos, de la comunidad, de las actividades que de forma cotidiana se realizan, de los mensajes audiovisuales, aunque sin dudas, la familia es el grupo social más importante para el hombre y centro fundamental de sus relaciones sociales.

El panorama actual profundiza en los enfoques previamente planteados, enfatiza en la necesidad de abordar la categoría familia en su doble carácter: para la sociedad y para

sus miembros. Para la sociedad se concibe como una institución con cierto status jurídico, con una situación económica y con normas de la conciencia social que la regulan y generan sus propios sistemas de valores y conductas que le permiten cumplimentar sus funciones.

Según Arés Mucio (1990) en estudios realizados señala que la definición estructural de la familia implica criterios diferentes:

- el consanguíneo
- el cohabitacional
- el afectivo

En relación con el primer criterio define a la familia como:

"... todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos, por cuanto en este caso se destacan los vínculos de parentesco familiar, que indica la presencia de familias nucleares (las constituidas por padres e hijos) y las extendidas (que incluyen además a otros miembros). A su vez, como familias bigeneracionales las que además están conformadas por abuelos."

El segundo criterio considera miembros de una familia a todas las personas que cohabitan bajo un mismo techo, unidas por constantes témporo espaciales.

El tercer criterio entiende por familia el conjunto de personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables, de manera que destaca el grado de intimidad y continuidad de los vínculos afectivos.

Al entender la anterior definición, la autora considera que comprende elementos que constituyen referentes para la presente investigación, es generalizadora y en sus criterios permite tener una mayor visión de las responsabilidades y obligaciones que le competen a la familia, por tanto, son argumentos que identifican la afiliación a este concepto.

Un grupo de autores cubanos, Rodríguez, Castellanos, Castillo, Castro (1995) ofrecen una definición referida a la familia la que enfatiza que es: "... el pequeño grupo humano cuyos lazos de parentesco y convivencia forman un sistema peculiar, que cumple entre sus funciones la de educar a sus hijos en la vida familiar cotidiana y formar cualidades de su personalidad."

Esta definición refleja una aproximación pedagógica que acentúa el papel formativo de la familia como grupo social. También cobra valor por el compromiso puramente educativo que refleja la definición elaborada por López y Callejas (2001). La misma

refiere que es "...el grupo social que reúne las potencialidades necesarias para desarrollar un trabajo educativo, completo e integral conjuntamente con la escuela."

La autora considera que estas definiciones independientemente que resultan aceptadas en dependencia del prisma profesional con que se observan se encuentran matizadas por elementos comunes o puntos de contacto que conducen a las reflexiones siguientes:

1- La familia humana es el reflejo de la sociedad donde se desarrolla, es ante todo una categoría con un carácter histórico, psicológico y social considerándose desde su mismo origen el producto del desarrollo de la sociedad.

2- El concepto familia aborda las funciones que ésta realiza y enfatiza en las de tipo educativo.

La familia constituye el escenario esencial donde los hijos y todos los miembros se preparan para crecer y alcanzar la madurez que le permita enfrentarse a la vida. En su calidad de célula básica de la sociedad refleja en su funcionamiento la materialización de las características de la sociedad a la que pertenece.

Según estos mismos autores las condiciones de vida pueden ser objetivas y subjetivas. Entre las objetivas destacan los bienes y medios materiales, relaciones sociales, habitación, etc. que constituyen premisas para que la familia ejerza sus funciones y las subjetivas se refieren a las motivaciones, intereses, actitudes, ideales, orientaciones de valor, o sea los llamados reguladores subjetivos de la conducta de los integrantes de la familia.

Actualmente existe una amplia gama de criterios en relación con la tipología de las funciones familiares, sin embargo se aprecian regularidades conceptuales en relación a que ésta debe desempeñar funciones de tipo: económicas, biosocial y espiritual cultural. Es necesario destacar que las funciones familiares existen como procesos plenamente identificados y entrelazados que dependen mutuamente y garantizan el proceso de reproducción de la sociedad sobre la base de la potenciación de la educación integral de las nuevas generaciones.

La función económica que desempeña la familia abarca todas las actividades que en sentido general garantizan la satisfacción de las necesidades materiales, tanto en el plano individual como colectivo dentro de la familia. A partir de esta función se puede establecer el presupuesto de gasto de la familia en relación con los ingresos que ésta devenga.

Es importante puntualizar como dentro de las actividades que realiza la familia y le permiten cumplimentar esta función aparecen las económico productivas y las tan conocidas labores domésticas. Este constituye un elemento medular en el desarrollo del proceso de identificación genérica pues la tradicional desigualdad de papeles entre los géneros al constituir un fenómeno que caracteriza tanto a la familia como al sistema social global propicia la transmisión de modelos masculinos y femeninos con un carácter rígido, cargado de esquemáticos estereotipos basados en la desigualdad entre el hombre y la mujer.

La mujer se observa como la máxima responsable en la realización de las actividades domésticas, las hijas hembras son las herederas encargadas de estas tareas, mientras que los varones siguen a los padres manteniéndose al margen en la realización de las tareas hogareñas. Este fenómeno el niño lo observa desde pequeño y actúa conforme a las expectativas del medio. González y Castellanos (1997) hacen referencia a estos sucesos y plantean: "... que llega un momento en que ni el niño ni el educador dudan que los referidos atributos tengan un carácter natural."

Se plantea en la literatura especializada que la teoría marxista sobre la división sexual del trabajo familiar es compatible con enfoques interactivos que la interpretan como una estructura social en la cual sus miembros ocupan posiciones diversas porque desempeñan roles desiguales. Sin embargo nuestro perfil teórico permite considerar al igual que los teóricos marxistas que la desigualdad es un producto histórico superable mediante un cambio redistributivo de los roles en condiciones de equidad genérica.

La función biosocial de la familia comprende la procreación y la crianza de los hijos, también incorpora la conducta reproductiva de la pareja referida a las relaciones sexuales y afectivas. Esta función propicia la estabilidad familiar y conyugal de la pareja, cuando está bien dirigida. Repercute, además, en la formación emocional de los hijos, establece patrones de conducta adecuados y de fácil transmisión que sientan las bases para la seguridad emocional e identificación de los hijos con la familia.

Gracias a esta función se reproduce o crece la población de un país al tener en cuenta que en ésta se satisfacen las necesidades sexuales y constituye el marco propicio para el nacimiento de los hijos cuando hay amor, cariño, respeto y apoyo entre los miembros de la pareja.

En relación con la función cultural se destaca la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación, el esparcimiento cultural y la educación de los hijos. Largo tiempo y por muchos especialistas se consideró que la función educativa se fundía dentro de la cultural. Actualmente se expresa que esta función se produce a través de todas las enumeradas anteriormente, manifiesta el doble carácter de las funciones ya que satisfacen necesidades de los miembros, pero a la vez educan a sus descendientes. El aspecto educativo es singularmente importante en el funcionamiento familiar. Para los padres constituye un deber educar a los hijos y contribuir a la formación de determinados valores que ajusten su personalidad en consonancia con los principios y exigencias de la sociedad socialista.

El 28 de enero de 1980, el entonces segundo secretario del Partido Comunista de Cuba Raúl Castro Ruz, en intervención realizada en la constitución de la Sociedad Patriótica Militar dejó plasmadas estas palabras, que enfatizan el valor que el Estado Cubano confiere a la familia como educadora de las nuevas generaciones.

“Una vez más es necesario insistir en el papel que en la educación de los niños y jóvenes desempeña la familia. Los principales responsables en la educación de las nuevas generaciones son, sin cortapisa alguna, los padres, que en la vida diaria, con preceptos, pero sobre todo con ejemplo personal, educan a sus hijos.”

Según plantea un Colectivo de Autores, (1984) Todos los padres por su propia experiencia saben que nada en la vida es tan apasionante ni más responsable que criar a un hijo. Cada hijo es la obra más propia y legítima de la familia que lo trajo al mundo, lo protegió y lo enseñó desde la primera palabra y el primer paso hasta los preceptos morales y los valores ideológicos que hacen al hombre, al ciudadano, al revolucionario. Se refleja también la responsabilidad que le compete a la familia en la educación de sus hijos en el artículo 37 de la Constitución de la República que expresa: “Los padres tienen el deber de dar alimento a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista.”

Para todos los niños(as) la familia representa el grupo de referencia más constante y satisface una necesidad básica de toda persona, mediante el clima familiar específico que impera en ella basado en profundas relaciones emocionales entre los integrantes. Los padres son insustituibles en la labor de educar a los hijos caracterizándose por el

cariño y la ternura con que enriquecen cada una de sus enseñanzas. Consecuentemente con estos principios, la política de nuestro Estado confiere especial atención a la preparación de los padres para asumir la educación de los hijos en el seno familiar.

De acuerdo a lo planteado por un Colectivo de Autores, (1984) “La educación es tema de conversación y meditación cada vez más frecuente en la familia y en las organizaciones sociales. Pero ¿poseen todos los pedagogos y, tanto más los padres una idea clara de lo que es la educación y, en consecuencia, de cómo hay que realizar la educación?”

Los padres tienen una potencialidad educativa sumamente importante, pero resulta conveniente saber estimularlo, con el propósito de que lleguen a adquirir ciertos conocimientos y desarrollen determinadas habilidades para ser capaces de cumplimentar con calidad su función educativa, recuérdese que los padres constantemente transmiten determinadas influencias a sus hijos, éstas en ocasiones no se dirigen conscientemente, sin embargo, reproducen en ellos sus conocimientos, sus valores y constituyen el contacto primario en la formación que la sociedad proporciona a este niño. Castro Alegret, (1998) define la Educación a Padres como: “... el sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela. La educación a la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, lo que contribuye a integrar la concepción del mundo de los padres. Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de su función formativa con sus hijos”

No obstante, subsisten limitaciones que entorpecen el logro de mejores resultados en la Educación Familiar. Investigaciones realizadas en nuestro país por la profesora García Gutiérrez, 1997 refieren un grupo de características que han acompañado tradicionalmente a los programas de Educación Familiar. Se expresa que: “Son actividades dirigidas a los adultos de la familia en que se trabajan básicamente los roles paternos y aparecen relegados los restantes roles familiares, esposo-esposa, hijos, hermanos, abuelos.

Se ofrecen conocimientos sobre determinadas temáticas, la mayoría de las veces "iguales para todos" a nivel de aula y escuela con pobre carácter vivencial (poca unidad entre lo afectivo y lo cognitivo), resultan poco eficientes en la acción modificadora sobre la personalidad de los padres, es pobre la preparación de algunos orientadores.

En ocasiones se diluye el nivel de responsabilidad de la familia entre la escuela y otros factores comunitarios." (García, 1997)

Los elementos teóricos previamente abordados resultan en extremo convenientes cuando se analizan las características psicológico sociales que particularizan al grupo familiar, cuando se producen situaciones paranormativas como por ejemplo, el surgimiento de la discapacidad de un hijo(a). En sus miembros, el desarrollo de cualidades de su personalidad.

La educación sexual de niños(as) con Necesidades Educativas Especiales.

En el marco nacional e internacional los estudios con las familias de niños(as) portadores de retraso mental cada día son más amplios y aportan significativas informaciones. Se pueden citar las investigaciones realizadas en torno a los períodos que atraviesa el recorrido vivencial y afectivo de la familia con NEE (Moses y Lúterman, 1985). En unos casos se sigue un enfoque sociológico, en otros los criterios del análisis profundizan en un enfoque más psicológico. Sin embargo llegan a establecer tipologías familiares en relación con determinadas formas de comportamiento psíquico. Los aspectos que mayor énfasis han adquirido en estos estudios son:

- ? Desempeño de roles
- ? Características del estilo de vida
- ? Autoridad familiar
- ? Participación de la pareja en la vida social
- ? Comunicación familiar.

También son esenciales los estudios realizados acerca de los aspectos característicos de su diagnóstico (Torres M., 1999) así como los dirigidos a la funcionabilidad familiar que incluye el aporte de experiencias interventivas dirigidas a promover modificaciones en la funcionabilidad. Se conocen artículos y publicaciones que centran su atención en el papel de la familia en el proceso de diagnóstico

En Cuba las experiencias de. Torres M y. Castro P. L en el contexto de la familia con niños(as) portadores de Necesidades Especiales son en extremo profundos e

interesantes, interiorizan en las realidades sociopsicológicas de las mismas, además brindan un grupo de conceptualizaciones teóricas y metodológicas necesarias para orientar el proceso de intervención educativa en los contextos familiares. También se conoce del estudio realizado en la provincia de Camagüey por Gómez Cardoso (1998) Estos estudios dan cuenta de aspectos importantes que deben ser considerados en cualesquiera de las circunstancias en que se pretende abordar el análisis de la familia con algún miembro portador de deficiencias intelectuales.

Normalmente nuestra sociedad mantiene hacia las personas con NEE una actitud que oscila entre el cariño, la lástima, la sobreprotección, el abandono, el rechazo o simplemente la cohibición ante el desconocimiento de sus pocas habilidades. Tal parece que el medio social solo está preparado para recibir lo que considera “sano”, “hermoso”, “capaz” y cuando se enfrenta a lo “diferente” revela en su conducta cierta intolerancia que la manifiesta en las actitudes anteriormente citadas. Incluso en muchas ocasiones se recrimina o acusa a los padres de ser los responsables de las deficiencias que el niño(a) tiene, marcan de esta forma no solo a los(as) hijos(as) por ser “diferentes” sino también a los padres por ser los “culpables”.

Este sentimiento de culpa los padres lo asimilan conscientemente en algunos casos e inconsciente en otros manifiestan modos de comportamientos que persiguen “expiar” sus culpas. En este sentido Castro Alegret, (1999) refiere: “Las culpas desde lo social también se refieren a que nos enseñaron desde pequeños que lo diferente, lo extraño, merece alejamiento, no debe ser tolerado. Las culpas se expresan como reproches que hacen a sí mismos, como autorrecriminaciones. Incluso algunos padres se sienten desesperados, como atrapados en una situación sin salida. En otros casos se sienten indefensos, débiles para enfrentar su realidad.”

Se evidencia que la posición de los padres se torna difícil, el impacto que origina el descubrimiento de la discapacidad de uno de los miembros del grupo familiar es doloroso y las reacciones diversas.

La caracterización de los períodos por los que atraviesa el proceso de enfrentamiento de la familia ante la presencia de un miembro con Necesidades Especiales hace referencia a varios momentos o etapas.

El nacimiento de un hijo(a) es un momento clave. Si el fruto del amor de la pareja rompe con las expectativas e ideales planteados produce una serie de sentimientos complejos, contradictorios y difíciles de explicar. La conmoción y tristeza profunda que recibe la

familia ante la noticia del nacimiento de un(a) hijo(a) con una Necesidad Especial constituye el choque inicial en la cadena de nuevos sucesos que tendrá que enfrentar la familia. Aquí aparece la denominada por algunos autores crisis de lo inesperado.

En el año 1992 Brazeltón manifiesta que: "... Durante el embarazo, la futura madre realiza sus propias adaptaciones preparándose para uno de sus roles más importantes de su vida. No es de extrañar el cúmulo de sentimientos, emociones y fantasías que se producen durante este período."

Algunos autores recrean este período como la introducción de la nueva realidad y lo conceptualizan como un período de elaboración del duelo por las pérdidas experimentadas.

Es decir que la familia "discapacitada" adquiere sobre sí una enorme carga social para la cual no está preparada y origina un shock en el ámbito familiar que altera el funcionamiento y carga de culpa a los padres que sufren un repentino cambio del concepto que estos tienen de sí mismos, de su familia y del futuro.

Los padres comienzan a enfrentar una situación de conflictos y sobreviene entonces el segundo momento o crisis de los valores personales. Por un lado sienten como todos los padres el deseo y la obligación de amar al hijo(a), acariciarlo(a), protegerlo(a), mimarlo(a), pero en ocasiones aparecen sentimientos ambivalentes que llegan hasta el rechazo por la presencia de la Necesidad Especial.

Estas crisis de valores reflejan situaciones bien específicas:

- las familias con posiciones de aceptación ante el "problema"
- las familias que no lo aceptan.

La familia que asume la primera posición adquiere una postura más realista que favorece y potencia al máximo sus capacidades, saben hasta donde llegar, y consecuentemente buscan las vías para alcanzar la integración y normalización del niño(a) en la sociedad.

La familia que por el contrario no acepta la situación se manifiesta de dos formas:

- como familias evasivas, inmaduras, que no interiorizan la realidad o tratan de ocultarla y le quitan valor.
- como familias catastrofistas, que se lo toman a la tremenda, observan la Necesidad Especial como algo irreparable, sin solución y sin posibilidades de normalizar la situación.

Lógicamente la segunda posición provoca la aparición de otras actitudes que dificultan a largo plazo el desarrollo integral del niño(a) como persona. Al respecto, Gómez Cardoso (1998), refiere que estas actitudes pueden ser:

- **Protección excesiva:** Amparan al niño (a) con NEE excesivamente dentro y fuera del ambiente familiar.

- **Rechazo:** Son incapaces de valorar con equidad al niño(a) con una Necesidad Especial del resto de los miembros de la familia.

-**Abandono:** Absoluto rechazo, se despreocupan no solo en el trato, sino también en los cuidados físicos y atenciones primarias.

-**Poca valoración:** Se es incapaz de valorar las posibilidades y aptitudes de la persona con una Necesidad Especial. El trato sistemático como a un niño(a) pequeño(a) perjudica y afecta su proceso madurativo.

Falsas expectativas: Padres que en su afán de no aceptar la realidad, esperan y exigen más de lo que sus hijos(as) con Necesidades Especiales pueden aportar, provocansituaciones de frustración y desánimo que perjudican la relación interfamiliar."

La tercera etapa se expresa con la necesidad que tienen los padres de afrontar las realidades económicas, sociales y educativas que genera la aparición de un miembro portador de una discapacidad intelectual. La presencia de este miembro hace que la familia redefina sus roles y relaciones. Todos los miembros están obligados a asumir nuevas tareas y a relacionarse afectivamente de forma diferente.

Aparecen en este contexto situaciones similares que tipifican a todas las familias "discapacitadas" aunque cada sistema familiar las enfrenta de modo diferente. Las situaciones más frecuentes son:

1. Los padres y con mayor frecuencia las madres ven truncados sus planes de superación y realización profesional.

2. Alteraciones en el vínculo emocional de la pareja dados esencialmente porque se recarga a la madre con los cuidados y atenciones del niño(a).

3. Disminuye su participación en actividades recreativas y de enriquecimiento cultural.

Es fácil intuir hasta qué punto un hijo(a) discapacitado(a) pone a prueba la estructura de la familia. La carga emotiva y de trabajo, ya elevada en condiciones normales se hace difícilmente tolerable cuando un(a) hijo(a) provoca graves preocupaciones por su estado de salud, su calidad de vida o sus posibilidades educativas. Las necesidades de asistencia aumentan ostensiblemente. La igualdad de la pareja, la notoria nuclearidad

de la familia contemporánea y la persistente dependencia de los(as) hijos(as), son otros tantos puntos neurálgicos sobre los cuales incide con efecto desestabilizante la discapacidad.

Familia y sociedad no existen divorciadas, ambas interactúan como un sistema por lo que se puede inferir que la temática sexual con los conflictos y preocupaciones que genera a nivel macrosocial repercuten con el mismo nivel de implicación en el ámbito familiar.

En la educación de la sexualidad se sienten con mayor rigor los efectos negativos que origina la insuficiente Educación Familiar. La educación sexual del ser humano tienen su origen en el seno familiar, sin embargo entre los padres existen insuficiencias en cuanto al conocimiento de la sexualidad humana y las características que adquiere el desarrollo psicosexual.

Prevalecen concepciones que consideran la sexualidad como una arista educativa propia de la adolescencia y se descuida el tratamiento de la misma durante los primeros años de vida. La identidad de género que se traduce como la conciencia del grupo sexual al que se pertenece, primero por la determinación biológica del sexo y después por el proceso de apropiación social de la identidad, está vinculado directamente a la familia.

Es precisamente la familia la que organiza la vida cotidiana de las personas donde se forman las identidades, y esto ocurre en las primeras etapas del desarrollo evolutivo.

En el tratamiento de la sexualidad accionan además de los elementos culpógenos y de aceptación o no aceptación a este menor cierto mito o prejuicios socialmente establecidos que laceran la personalidad tanto de estos individuos portadores de Necesidades Especiales como de sus familias. El análisis de la literatura especializada reporta como los más significativos dentro de estos mitos arraigados los siguientes:

- 1- Los(as) niños(as) con deficiencias intelectuales son sexualmente irresponsables y ofensivos.
- 2- Hijos(as) con deficiencias intelectuales proceden de padres con deficiencias intelectuales.

Los fundamentos de estos criterios están en el hecho de que estos(as) niños(as) realizan sus juegos sexuales sin ocultarse, se masturban sin discreción, buscan niños(as) normales como compañeros de juegos que tengan su misma edad mental lo

que implica verlo jugar con un niño(a) de menor edad. Las actuaciones propias de estos menores se observan como hechos que atentan contra las buenas costumbres.

En general el niño(a) con deficiencias intelectuales desarrolla su vida en un ambiente de dependencia, se le supervisa constantemente su desarrollo sexual y debido a los mitos sociales más las culpas y problemas familiares se les castiga, se les oculta y se les desestimula el comportamiento sexual infantil y desarrollan una conducta de curiosidad que al ser reprimida carga de culpa al sexo.

Como consecuencia se advierte una demora en el conocimiento de su propio cuerpo, no se educan en la privacidad para autoexplorarse y autoestimularse, manifiestan rechazo por partes de su cuerpo por lo que lentifican el proceso de identidad de género. La familia y en particular los padres observan la conducta del niño(a) con prejuicios, marcados esencialmente por el desconocimiento, esto profundiza su sentido de culpa y limita las acciones educativas sobre su niño(a). El portador de una NEE de tipo intelectual más que un irresponsable o un ofensor de las buenas costumbres en relación con la sexualidad es un desconocedor ingenuo de este tema.

Actualmente se considera que las principales limitaciones de las familias en su función educadora en las primeras edades generan que en la adolescencia este menor se comporte poco conocedor de aspectos tan importantes como bs anticonceptivos, el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual.

Estos desean generalmente las relaciones sexuales con facilidad sin anticipar consecuencias, priorizan solamente sus necesidades sexuales sin aprender a controlarlas y a manifestar una normal expresión social de ellos, por tanto, tratan de satisfacerlas de cualquier forma. Actúan por el principio del placer, con una pobre autoestima que los hace mantener relaciones sin apreciarse lo suficiente o con personas que no respetan sus deseos.

En relación con el mito que expresa el carácter hereditario de las deficiencias mentales se puede hacer referencia a algunas reflexiones realizadas por Castro Alegret (1999). Este autor reconoce la existencia de varias investigaciones sobre la posible correlación entre las deficiencias de los niños(as) y la inteligencia de los padres apreciándose evidencias en ambos sentidos, es decir que algunos estudios apuntan hacia el posible carácter hereditario de la deficiencia mental y al mismo tiempo se aportan argumentos que niegan esta posibilidad y que por tanto no confirman esta correlación.

Lo que sí constituye una evidencia es la existencia de situaciones familiares y culturales que afectan tanto a los padres como a los hijos(as). Refiere Castro Alegret, (1999) que: “. en ocasiones vemos que no se trata de transmisión hereditaria del retraso, sino de que los mismos factores causales socioeconómicos inciden sobre padres e hijos”. A pesar de las crisis iniciales que afectan el funcionamiento normal de la familia, es evidente que ésta en su conjunto y los padres en particular constituyen los primeros educadores que tiene el niño(a), son los encargados de conducir a sus hijos(as) en su proceso de crecimiento, de prepararlos para la vida con responsabilidad. Como decía sabiamente Kurt R. Bach: (1989)

"... el calor y la seguridad que otorga la familia, el cuidado de unos a otros, y los nexos emocionales existentes no pueden ser sustituidos por ninguna institución social, por bien organizada que éste."

No puede desconocerse la fortaleza, armonía y potencialidades que la familia aporta, desarrollan recursos que favorecen su funcionabilidad armónica que llegan incluso a contrarrestar y hasta a modificar las condiciones externas.

El crecimiento de la personalidad de los niños(as) deficientes intelectuales depende en gran medida de las estimulaciones que la familia les brinde desde su nacimiento. La sexualidad constituye una esfera de la personalidad que es necesario insertar dentro de este proceso estimulativo que logran desde las primeras edades un desarrollo psicosexual que se ajuste a las necesidades y posibilidades que el niño(a) tiene.

Según Castro Alegret, (1997):“. las fuerzas motrices del desarrollo de la personalidad radican en el interjuego de las necesidades ya formadas en cada etapa en el niño, y la situación social de desarrollo en que se encuentre, es decir, las exigencias adultas, su inclusión en las actividades conjuntas, que reclaman de él la adquisición de nuevas habilidades y la formación de nuevos motivos. Entonces, la esencia del papel formativo de la familia estaría en conducir el desarrollo de estas actividades, formadoras de estas necesidades y motivos que se estructuran como fuerzas motrices de la personalidad.”

El período preescolar se caracteriza por la subordinación del niño(a) al adulto del cual depende material y emocionalmente. A este imita y al mismo tiempo el adulto se convierte en el modelo que impulsa al menor en su conducta. Los padres a través de un proceso gradual y paulatino elaboran su representación del modelo social de familia, aquí se incluyen los valores sociales acerca de los sexos, su diferenciación y

comportamiento ante la vida. Esta representación conduce a trazar sus aspiraciones y regula sus actividades con el niño(a) en correspondencia con sus concepciones y sus planes.

Las características psicológicas que regulan la sexualidad se forman en este contexto. La identificación emocional con los miembros del núcleo familiar propicia la estabilidad psíquica para el niño(a), esto se traduce para él en seguridad y afecto.

Por esta razón la necesidad de aprovechar los períodos sensitivos del niño(a) se convierten en una invitación constante. La adquisición de la identidad de género se inserta, por su importancia y valor en el desarrollo armónico de la personalidad, en el proceso de estimulación temprana. El hogar es la primera escuela que tiene el niño(a), los padres los primeros que transmiten enseñanzas, por lo que resulta necesario para ellos aprender a educar a sus hijos(as). La educación de los(as) pequeños(as) constituye una gran responsabilidad, al mismo tiempo una alta preocupación que requiere búsqueda constante de información y orientación que les permita elevar la calidad de su labor interventiva.

La acción educativa no puede partir de bases negativas, ni de las limitaciones del niño(a), sino de sus potencialidades. El desarrollo psíquico está determinado por la apropiación de las distintas formas de experiencia social. Los procesos sensoriales, representativos y racionales se desarrollan a través de la educación que recibe el niño(a), primero en el seno de familiar y posteriormente en la escuela y la sociedad en su conjunto. Todas estas reflexiones conducen a una determinación valiosa, cuanto más tempranamente se comience a estimular a los niños(as) deficientes intelectuales, mayores y más eficaces serán los resultados.

Las tesis teóricas que respaldan el quehacer de la Pedagogía Especial Cubana señalan la marcada plasticidad del cerebro en los primeros años de vida. El Sistema Nervioso Central se desarrolla en esta etapa y es en ese momento cuando mejor se puede estimular, cuando formamos las bases, los cimientos para la adquisición de nuevos conocimientos. El aprendizaje temprano demuestra las grandes posibilidades de cambios en el proceso de maduración que transcurre de forma natural en los sistemas anatómicos y fisiológicos y posibilita la asimilación de los diferentes estímulos.

Estas acciones estimulativas una vez que se interiorizan gradualmente, tanto por la familia como por el propio niño(a), transforman y modifican las funciones psíquicas y fortalecen el desarrollo del menor. Todo niño(a) puede crecer y desarrollarse mejor si se

le ayuda, si se le estimula. De nada nos sirve plantearnos posteriores proyectos con el infante afectado intelectualmente, sino partimos de una atención individualizada en la etapa más importante de su vida: la infantil.

La cantidad y calidad de estímulos condicionarán en gran parte este proceso madurativo y al mismo tiempo le aportarán nuevas capacidades para recibir y transformar la información que el medio le proporcione. Un diagnóstico a tiempo y una intervención educativa temprana pueden generar nuevos estímulos que compensen estas deficiencias y faciliten la maduración y el proceso de interacción con el medio.

El objetivo de la estimulación temprana, es posibilitar el crecimiento y evolución del niño(a) desde las primeras etapas de la vida. Las grandes ventajas de la estimulación deben ser aprovechadas en el desarrollo del pequeño(a) ya que las limitaciones intelectuales harán que el niño(a) no adquiera ciertas funciones o no desarrolle ciertas conductas en el momento en que debería hacerlo, o bien no llegue a adquirirlas nunca. Como se puede observar el trabajo con las familias de niños con deficiencias intelectuales es en extremo necesario y requiere un estudio profundo y minucioso acerca de las particularidades del desarrollo sexual de sus hijos(as).

El Retraso Mental. Características que lo tipifican.

Son diversos los conceptos planteados por los diferentes autores acerca del retraso mental. Rubinshteins S. (1989) considera que: "se llama mentalmente retrasado al niño cuya actividad cognoscitiva resulte establemente trastornada debido a una lesión orgánica (heredada o adquirida) del encéfalo".

En Clínica del Retraso Mental, sus autores Hirán Castro y otros se refieren a aquellos casos en que por factores hereditarios, genéticos adquiridos ocurre una lesión del Sistema Nervioso Central (SNC) que da lugar a un insuficiente desarrollo de la psique en general y en especial, de la actividad cognoscitiva, cuyo carácter es estable e irreversible".

García Eligio de la Puente y Arias Beatón (2006). en su libro Psicología Especial Tomo II definen al retraso mental:

"un estado del individuo, en el cual se producen desviaciones de los procesos psíquicos en general, fundamentalmente de la esfera cognoscitiva, los cuales presentan una estabilidad. De esta forma se producen de manera secundaria una lesión orgánica en el sistema nervioso central (SNC) de carácter difuso, generalizado e irreversible y etiología diversa".

El máximo representante de la Escuela Histórico-Cultural, el genial psicólogo ruso L.S.Vigotsky (1898-1934) calificó de imprecisa y difícil la definición del término retraso mental. Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Dentro de los especialistas cubanos que han abordado esta compleja definición se encuentran, Torres González (1998), López Machín (2000) Bell Rodríguez (2001), entre otros; se comparte una de las más interesantes y novedosas formulaciones en este campo que es la realizada por Torres González en la cual considera al retraso mental como:

“Una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del sistema nervioso central en los períodos Pre-Peri y Postnatal, por factores genéticos ,biológicos adquiridos e infraestimulación socio – ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional”. (M. Torres 2002.)

“La variabilidad y el grado de compromiso funcional dependen de la intensidad y extensión de la afectación del sistema nervioso central, la calidad de la situación social del desarrollo y la actuación oportuna de las estrategias de estimulación y de las acciones educativas.”

La autora coincide plenamente con lo planteado por Torres González, por cuanto es necesario admitir que cada niño(a) con diagnóstico de retraso mental es un individuo en particular con su personalidad y sus potencialidades de desarrollo como ocurre con el resto de la población infantil.

Según la profundidad del daño en el retraso mental se puede clasificar en:

? Leve.

? Moderado.

? Severo.

? Profundo

Las características más generales del RML son las siguientes:

Presenta daño difuso y generalizado en la corteza.

? Su detección es tardía, generalmente en la edad escolar, cuando las exigencias del aprendizaje son superiores.

? Raramente tienen malformaciones (de estar presentes son discretas y localizadas en las orejas, los dientes, el paladar y la cara en general).

? Presentan lentitud en la asimilación del lenguaje, prima el lenguaje pasivo y un desarrollo insuficiente de las funciones generalizadora y reguladora del lenguaje.

? Presentan validísimo y posibilidades de educación sistemática en el régimen escolar especialmente planificado.

En la esfera ejecutora hay una tendencia a desenvolverse en un nivel concreto figurativo en forma predominante, apreciándose un insuficiente desarrollo del proceso sensoperceptual que se lleva a cabo con lentitud y volumen reducido, con dificultades para orientarse sobre un nuevo terreno o en una situación desconocida, incapaces de despertar un objetivo que se les presente. Tienen dificultades en la percepción táctil y auditiva.

La memoria está afectada, asimila la información nueva con lentitud y a costa de muchas repeticiones, olvidan rápidamente todo cuanto han percibido, no saben aprovechar oportunamente en la práctica los conocimientos y habilidades adquiridos.

Predomina la memoria mecánica e involuntaria que también se encuentran afectadas. La imaginación como elemento necesario para la actividad creadora de la persona, alcanza un desarrollo pobre debido a que tiende a presentarse en la mayoría de los niños de forma pasiva con elementos de constructivos.

El pensamiento es pobre y limitado, la capacidad de análisis y síntesis se ve afectada, ya que no son capaces de aprender los vínculos e indicios esenciales de los objetos y fenómenos. Por consiguiente, la capacidad para las atracciones y generalizaciones es pobre, debido a que sus asociaciones responden generalmente a elementos concretos, situacionales y tienen muchas dificultades para lograr el pensamiento conceptual.

El lenguaje, cualidad única del hombre, en estos menores posee un desarrollo con algunas inadecuaciones, expresadas en las dificultades en la discriminación desunidos parecidos, por los cambios y distorsiones, por la pobreza de su vocabulario.

Su nivel atento es muy bajo con insuficiencia en su carácter voluntario, es común en ellos la oscilación de la atención de un estímulo a otro y la pronta fatigabilidad. Presentan dificultades en la focalización y concentración de la atención de las actividades que realizan.

Con respecto a la esfera emotivo-volitiva estos escolares evidencian una conducta propia de etapas anteriores del desarrollo. Las emociones son pobres en matices, sus

reacciones emocionales con frecuencia no guardan relación con el estímulo que las produce, son inestables emocionalmente, pueden ser predominantemente inhibidos, o por el contrario excitarles.

Evidencian muy poca tolerancia a las frustraciones, tienen pocas iniciativas, suelen ser dependientes y altamente sugestionables, tienen problemas en la crítica de las dificultades y situaciones que le rodean, además, sus motivaciones son pobres, y por lo tanto, le es difícil perseverar en su empeño para lograr un fin determinado. Son intranquilos y persiste la falta de motivación.

Estos escolares pueden llegar a conocer las características anatómicas y fisiológicas de los procesos relacionados con la sexualidad; comprender las particularidades de las relaciones entre los sexos y la responsabilidad que esto representa, tienen más dificultad para deslindar lo que es real de lo irreal. Tienden a relacionarse con niños menores.

Estado inicial de la orientación de la familia para el desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve.

En esta etapa se tuvo en cuenta una población de 4 familias de niños (as) de segundo grado del internado José (Pepito) Tey que fueron escogidas como muestra de manera intencional coincidente, por la importancia del tema para su orientación.

El 100% de las familias proceden de un bajo nivel escolar desde el noveno grado y obrero calificado. Carecen de la orientación necesaria para influir positivamente en el desarrollo del rol de género de sus hijos.

Al analizar los ingresos económicos se pudo constatar que en las cuatro familias (100%) reciben bajos ingresos monetarios para satisfacer las necesidades mínimas de sus hijos.

Las edades de los padres oscilan entre 25 y 45 años. Tres de estas familias son disfuncionales y sus relaciones con los niños son agresivas porque predomina el abandono, la violencia y el maltrato físico y verbal.

El estado constructivo de las viviendas, así como las condiciones higiénicas sanitarias, en el 100% de la muestra son regulares, son casas de madera con cierto estado de deterioro y techos ligeros, de pequeño tamaño y existe hacinamiento. (Anexo # 4).

La autora de la investigación para medir el cambio educativo tomó como base las **dimensiones e indicadores** que han sido aprobadas por Armas Rodríguez A.,

contextualizados al campo de la investigación y consultados con especialistas para conocer su pertinencia.

A los especialistas seleccionados se les aplicó un cuestionario, para conocer el nivel de competencia que poseen en el tema investigado (**Anexo 1**) y posteriormente se solicitó su opinión respecto a las dimensiones e indicadores propuestos. (**Anexo 2**)

Los especialistas ofrecieron su opinión sobre cada una de las dimensiones e indicadores a través de cinco categorías valorativas propuestas: C1 – Muy adecuado; C2 – Bastante adecuado; C3– Adecuado; C4– Poco adecuado; C5 – Inadecuado. Como resultado de la consulta con los especialistas se obtuvo que el 100% de estos los consideran en la escala C1.

Para llevar a vías de hecho el análisis del comportamiento de la orientación a la familia de niños (as) con diagnóstico de RML de segundo grado de la escuela especial “Pepito Tey”, la autora de esta investigación propuso las dimensiones e indicadores siguientes:

Dimensión I: Nivel de conocimientos que tiene la familia sobre la sexualidad.

Indicadores:

1.1- Conocimientos sobre la sexualidad.

1.2- Conocimientos sobre los métodos para el tratamiento al rol de género.

Dimensión II: Desempeño de la familia en cuanto al desarrollo del rol de género.

Indicadores.

2.1 - Métodos que emplea en el tratamiento al rol de género.

Para evaluar las dimensiones se utilizaron los índices de **Alto, Medio y Bajo** y para medir los indicadores se utilizaron los índices de: **Alto, Medio y Bajo**. (**Anexo 3**)

De esta forma las dimensiones e indicadores ya consultados permitieron aplicar los instrumentos diseñados como parte del diagnóstico inicial, con los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Para evaluar el indicador **1.1** Nivel de conocimientos que tiene la familia sobre la sexualidad, se pudo constatar que de los 4 padres evaluados, sólo, 1 padre (25%) mostró dominio parcial del concepto de género y reconocieron algunas de sus formas de manifestación en su niño(a), mientras que los restantes 3 padres (75%) no muestran dominio de los elementos relacionados con el concepto.

Con respecto a los conocimientos que poseen los evaluados sobre los métodos para el desarrollo del rol de género, se pudo constatar que tres de los padres (75%) no poseen dominio de algunos de los métodos que pueden ser utilizados en el tratamiento a la

temática. El resto (1 padre para un 25%) posee escaso conocimiento sobre los métodos que pueden emplearse en el tratamiento. Ninguno de los padres logró ubicarse en la categoría de alto.

De manera general, al evaluar los resultados de la dimensión cognitiva, se pudo constatar que la mayor cantidad de familias evaluadas (3 para un 75%) se ubicaron en la categoría de bajo, por no poseer conocimientos acerca del rol de género ni de los métodos que pueden emplearse para su tratamiento. Un padre (25%) se ubicó en la categoría de medio, pues a pesar de mostrar algún dominio del concepto, solo reconoció algunas de sus formas de manifestación en el niño(a) y de los métodos que pueden ser utilizados para su tratamiento. Ningún padre (0%) logró ubicarse en la categoría de alto, no mostraron verdadero dominio del tema y de algunos de los métodos que pueden ser empleados para su tratamiento. (Anexo 7)

Con respecto a la dimensión práctica: Desempeño de la familia en cuanto al rol de género, para la que se evaluó el indicador relacionado con los métodos que emplean los padres en el tratamiento al tema, se constató la presencia de grandes dificultades, pues del total de familiares evaluados, solo uno (25%) se ubicó en la categoría de medio debido al empleo ocasional de métodos adecuados para el tratamiento al rol de género en la educación de su niño(a), mientras que los restantes padres (75%) fueron todos evaluados en la categoría de bajo, a partir de la no implementación de métodos adecuados para el tratamiento al tema (Anexo 8)

Así se pudo comprobar que de manera general la dimensión: Desempeño de la familia en cuanto al rol de género, resultó ser la más afectada en las personas evaluadas, aunque sus resultados no se alejan mucho de los recogidos en la evaluación de la dimensión relacionada con el nivel de conocimientos que tiene la familia sobre el tema.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial de la investigación, se consideró necesario llevar a cabo la elaboración de los presupuestos teórico-metodológicos del sistema de actividades dirigido a la orientación de la familia para el desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de RML.

Fundamentación teórico-metodológica del sistema de actividades dirigido a la orientación de la familia para el desarrollo del rol de género en niños(as) con diagnóstico de Retraso Mental Leve.

La autora propone como resultado de la investigación un sistema de actividades, es por ello que se hace necesario sistematizar algunos aspectos teóricos que posibiliten un

acercamiento al término sistema, así como la expresión del mismo como resultado científico.

La palabra **sistema** se deriva del verbo griego *sunistania*, que significa “causar una unión”. De lo anterior se interpreta que una configuración en sistema está centrada en la unión de “algo”. Igualmente se desprende del análisis realizado que en un sistema cada elemento componente cumple una función particular y aporta desde su individualidad al cumplimiento de una aspiración de máximo nivel, o lo que es igual al objetivo del sistema.

La revisión bibliográfica realizada por el autor permitió comprobar que el término sistema encuentra una amplia utilización en la literatura de cualquier rama del saber y en los últimos años ha incrementado su utilización en la Pedagogía.

Autores como L. H. Blumenfeld, (1960) consideran como sistema:

“Al conjunto de elementos reales o imaginarios, diferenciados no importa por qué medios del mundo existente. Este conjunto será un sistema si:

- ✚ *Están dados los vínculos que existen entre estos elementos.*
- ✚ *Cada uno de los elementos dentro del sistema es indivisible.*
- ✚ *El sistema interactúa como un todo con el mundo fuera del sistema (L. H Blumenfeld, 1960).*

Este autor le concede importancia a la interacción entre los componentes del sistema y al rol de cada componente dentro del mismo. No obstante a ello, se considera que el referido autor incluye en su concepción la existencia de elementos intangibles, lo cual no es consecuente con el propósito de esta investigación.

La idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen.

El investigador Malinovsky hace una caracterización acerca del concepto de sistema, sobre el cual expresa:

[...] lo fundamental, no es su constitución concreta ni la identidad de los elementos sino la existencia de determinados vínculos los que cambian por su forma y condicionan la integración del sistema de unos u otros elementos, pero tienen como condición necesaria la conservación de la continuidad entre los elementos y los tipos de vínculos durante todo el curso de desarrollo del sistema. (Libro de resultados científicos, en soporte digital, 2008)

En sentido general, existe coincidencia en ver el sistema como:

? Una unidad integral (unidad dialéctica de lo uno y lo múltiple).

- ? Cierta totalidad integral que tiene como fundamento determinadas leyes de existencia.
- ? Constituido por elementos que guardan entre sí una determinada relación.
- ? Los elementos que se relacionan mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y su comportamiento global persigue, normalmente un objetivo.

La autora se afilia el criterio expuesto por Carlos Álvarez de Zayas, cuando manifiesta que es:

“[...] conjunto de componentes interrelacionados entre sí, desde el punto de vista estático y dinámico, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos [...]”. (C. Álvarez de Zayas. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación cubana, p. 20.)

Se infiere de tal definición la necesidad del establecimiento de relaciones, fundamentalmente de parcialidad, es decir, del todo con respecto a sus partes, lo que implica una continua activación de los procesos del pensamiento.

En cuanto al término **actividad** también son numerosos los criterios enarbolados por pedagogos, psicólogos, metodólogos y filósofos; en su arista filosófica, por ejemplo, se define como un concepto que:

“[...] caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, y es entendida como un nexo del sujeto con lo que lo rodea, en el que establece, regula y controla la relación entre este y el objeto. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia un objetivo que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones.”
(Diccionario Filosófico, 1978, p.95)

Se resalta la relación del sujeto en la actividad que realiza, en interacción con el objeto, según las necesidades que el primero posee y el objetivo que se propone.

Otra obra de referencia donde se aborda el asunto es el Diccionario Larousse en el que se enuncia que actividad es el “Conjunto de operaciones o tareas propias de una entidad o persona, interacción en un campo de acción”. (Pequeño Larousse Ilustrado, p. 95)

Según los clásicos de la filosofía marxista, Carlos Marx y Federico Engels:

“La actividad en su forma inicial y principal, es la actividad práctica sensitiva mediante la cual las personas entran en contacto práctico con los objetos del mundo circundante,

experimentan en sí su resistencia, influyen sobre ellos, subordinándose a sus propiedades objetivas". (Marx y Engels, p. 1)

La actividad cognoscitiva constituye una forma esencial de la actividad espiritual del hombre. Condicionada por la práctica, refleja la realidad y la reproduce en forma de conocimiento, que se expresa en principios, leyes, categorías, hipótesis y teorías.

Se asume en la presente investigación el criterio de actividad cognoscitiva planteado por un colectivo de especialistas del MINED que plantea que:

"[...] la actividad cognoscitiva consiste en la actividad dirigida al proceso de obtención de los conocimientos y a su aplicación creadora en la práctica social". (Seminario nacional a Dirigentes, Inspectores y metodólogos, 1981, p. 197).

El sustento teórico-metodológico del sistema de actividades que se propone se basa en la concepción del enfoque histórico-cultural de Vigotsky y en el sistema de acciones que se recogen en el programa de educación y orientación a las familias que tiene como objetivo central, estimular la participación activa de los padres, demostrada en su sensibilización, compromiso e implicación en la educación de sus niños(as). (P. Castro Alegret, 2007)

Al tomar en consideración estos criterios, se determinan como acciones necesarias:

- ? Sensibilizar a las familias ante la problemática educativa de sus niños(as).
- ? Explorar los problemas que presentan las familias en la educación de sus niños(as).
- ? Determinar las necesidades básicas de cada familia y lograr que las reconozcan.
- ? Decidir las medidas o acciones educativas que puedan contribuir a la solución de las necesidades educativas reconocidas.
- ? Llevar a efectos las acciones educativas entre los familiares implicados, es decir, asegurar su carácter participativo.
- ? Evaluar de forma participativa la efectividad del sistema de acciones.
- ? Estimular los logros alcanzados por las familias.

El sistema de actividades que se propone se concibió como un espacio de participación, en el que en cada actividad:

- ? Se favorece un proceso creciente de toma de conciencia ante el deber de educar.
- ? Se conlleva a que la familia perciba un sentido para reunirse, para querer y desear encontrarse, disfrutar y aprender.
- ? Se propicia la comunicación, privilegian el diálogo entre los participantes.

? Se concibe a los padres como parte del proceso; no como espectadores, sino como actores.

? Se propicien relaciones interpersonales en el grupo, además de discutir los contenidos de un tema.

Las actividades responden a la concepción del enfoque de sistema, ya que las mismas se concibieron como un conjunto de elementos estrechamente relacionados, sujetos a un orden lógico y jerárquico que asegura entre sus componentes la interdependencia que vincula a cada una de las restantes.

El sistema de actividades diseñado persigue en su totalidad, elevar la orientación de la familia para el tratamiento a la sexualidad en niños(as) con diagnóstico de RML y cada actividad por sí sola, está dirigida a lograr un resultado en consecuencia con la finalidad para la que fue concebida.

En su concepción se tomaron en cuenta los conocimientos de estas familias en temas relacionados con la sexualidad, a partir de los componentes, principios de jerarquía, estructura y relaciones funcionales.

Entre los componentes fundamentales tomados en consideración se citan la familia de los niños(as) con RML y los propios niños(as), el sistema de acciones de aprendizaje que se recogen en el Programa de Orientación y Educación a las familias, los métodos y medios para la educación familiar; así como las condiciones ambientales que propician el desarrollo favorable de las actividades.

El sistema de actividades cumple además con el principio de jerarquía, una vez que el tratamiento a cada uno de los temas propuestos es considerado en su esencia como un subsistema en la investigación.

La estructura del sistema de actividades se manifiesta en el modo de actuación y organización estable entre sus componentes, vinculado a los mecanismos que posibilitan la actividad del propio sistema y su dirección consciente, su control y a su vez su perfeccionamiento.

Las relaciones funcionales que constituyen otra de las cualidades del sistema, se ponen de manifiesto en el sistema de actividades, a partir del establecimiento de relaciones de coordinación y subordinación, toda vez que los componentes del sistema se vinculan orgánicamente entre sí, de manera que propicien elevar la orientación de la familia para que la misma se apropie de las herramientas necesarias para llevar a cabo la atención que requiere la sexualidad manifiesta en el niño(a) con diagnóstico de RML.

La concepción del sistema de actividades se basa además, en **fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y metodológicos** a partir de los cuales se organiza cada acción destinada no sólo a transformar la realidad, sino también a los sujetos protagónicos implicados.

Desde el punto de vista **filosófico**, proporcionar conocimientos que revelen el contenido de desarrollo de la sociedad a la luz de las posiciones fundamentales del materialismo histórico es tarea del maestro, pues el mismo es el encargado de trabajar por el logro del objetivo de la educación comunista: la formación multilateral y armónica de niños(as) y adolescentes de acuerdo con sus posibilidades, lo cual requiere entre otros aspectos, de la orientación de la familia para desempeñar su rol protagónico en tan importante objetivo .

El materialismo dialéctico constituye la base filosófica de la doctrina marxista-leninista, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, puede afirmarse que el sistema de actividades propuesto orienta a la familia de los niños(as) en la sexualidad en una concepción filosófica marxista-leninista pues parte de leyes, principios y categorías generales que conciben la educación de sus hijos(as) a partir de la concepción científica del mundo, es decir la del materialismo dialéctico e histórico en el desarrollo pleno de capacidades intelectuales, físicas y espirituales.

Las acciones propuestas contribuyen al fomento de elevados sentimientos, gustos estéticos, dirigidos a convertir los principios ideológicos y políticos de la moral comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, en función de formar un hombre que, al margen de sus necesidades psicológicas y comunicativas, sea libre, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación de la sociedad en que vive y se desarrolla.

Las actividades fueron planificadas de acuerdo a los diferentes aspectos organizativos y de contenido que propone. Castro Alegret para la orientación de la familia, entre ellos:

? Las necesidades de aprendizaje de los padres al tener presente las características de sus niños(as).

? La frecuencia acordada entre todos.

? La experiencia del orientador.

? La posibilidad de recibir ayuda de otros especialistas.

? La cantidad de padres involucrados. (P. Castro, 2003, p. 115)

Este autor considera además otros aspectos de carácter organizativo, que fueron tomados en consideración en el sistema de actividades. Ellos son:

? En la sesión inicial se planifica un momento de presentación por los asistentes a las actividades, lo que facilita las relaciones interpersonales en el grupo de padres.

? En el análisis del tema que se propone para cada actividad, cada padre expresa libremente sus opiniones y sentimientos, los cuales serán admitidos de forma respetuosa, sin rechazos ni burlas.

? El investigador, mediante un lenguaje coloquial, parte de lo que saben del tema que se discute.

? En su labor de coordinación del debate, el investigador utiliza técnicas participativas ajustadas al tema objeto de discusión, mediante las cuales presenta a los participantes situaciones inconclusas, abiertas o contradictorias, de modo que sean interpretadas por la familia y a través de ellas problematizar y reflexionar sobre aspectos de la vida cotidiana familiar.

? La coordinación del encuentro aporta elementos de información esclarecedora acerca de lo que se reflexiona, se hace la síntesis y conclusiones de los aspectos más significativos en torno a las dudas y preocupaciones acerca de la educación.

? Se estimulan y consideran las sugerencias, valoraciones e iniciativas del grupo para próximos encuentros.

Al tomar como base la comprensión de las NEE desde la **concepción histórico-cultural**, se partió de la idea básica de que la enseñanza familiar es la que conduce el desarrollo del niño(a), de las actividades formadoras de necesidades y motivos que se estructuran como motrices de la personalidad en cada etapa de la vida de su desarrollo, así como contribuir a la formación de sus sentimientos, intereses, capacidades psicológicas e intelectuales; lo que constituye el eslabón inicial de su formación.

Asumir esta posición obliga a la interpretación del papel rector que desempeña la familia en la dirección del desarrollo de sus niños(as), con incalculable valor en el caso de aquellas familias que en su seno acogen a un niño(a) con alguna necesidad educativa especial, sobre todo si es de carácter intelectual como es el caso del RML

Sobre la base de este criterio, el sistema de actividades se diseñó y tomó como referencia la importancia que la escuela histórico-cultural ha concedido a la mediación

adulta, como eslabón esencial en la educación de sus niños(as) y transmisora de la experiencia histórico-cultural de la sociedad en que vive.

Entre los postulados vigotskianos tomados en consideración, especial interés cobran los relacionados con la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, la zona de desarrollo próximo, la relación entre la enseñanza y el desarrollo psíquico, el trabajo correctivo-compensatorio y el determinismo social del desarrollo psíquico.

El aporte relacionado con la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, se pone de manifiesto en el sistema de actividades a partir del criterio de que la creación de un ambiente positivo favorecerá, en gran medida, el alcance de los objetivos que se trace la familia en relación con el desarrollo del rol de género de su niño(a). Ello se deriva, precisamente, del análisis de la idea rectora del pensamiento vigotskiano que se basa en la unidad de los procesos afectivos e intelectuales.

Este principio, a juicio de la autora, cobra validez en toda la labor educativa que desarrolla la escuela no solo con los niños(as) que presentan RML, sino también con las acciones educativas que van dirigidas a la orientación de la familia para enfrentar su desarrollo en general, y en particular, la atención que brindan a la temática del rol de género.

La orientación a la familia en temas relacionados con la sexualidad, sus manifestaciones y los métodos para su tratamiento, no puede limitarse a la transmisión de los conocimientos que sobre la materia existen en el mundo o en el país si no se vincula este conocimiento con sus intereses, motivaciones, aspiraciones y ante todo, sus necesidades, ya que cualquier contenido, por importante que este sea, deja de serlo si no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento.

Esta idea conllevó a valorar la necesidad de la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo en el sistema de actividades diseñado, con la finalidad de promover así la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con especial sentido para las familias como individualidad, adquieren de esta forma, un papel dinámico en su comportamiento.

El aporte vigotskiano relacionado con la **Zona de Desarrollo Próximo**, constituye otro de los aportes de la teoría histórico-cultural tomado en consideración la planificación de las actividades que conforman el sistema.

Se partió del análisis de Vigotsky que considera que el aprendizaje no sigue al desarrollo, sino que por el contrario, lo determina, y que ese aprendizaje será el que

permitirá revelar la estructura y las características del aprendizaje humano, sobre una definición clara de que la zona de desarrollo próximo se potencia a partir del conocimiento y el oportuno aprovechamiento de la zona de desarrollo actual.

Se toma como base la necesidad de considerar la actividad como unidad básica de análisis, otorgar vital importancia a las acciones que desarrollan los sujetos en su propia actividad, acciones estas que son consideradas por Vigotsky como unidades sistémicas de menor complejidad que conservan las características y propiedades fundamentales de la actividad.

Este criterio se toma en cuenta en la elaboración del sistema de actividades propuesto, conlleva a considerar que la Zona de Desarrollo Próximo de la familia no se predetermina, sino que se crea en la acción conjunta, en la colaboración y en la interacción entre los sujetos, a partir de su carácter externo y social.

Otro aspecto que se toma en cuenta según el criterio de Vigotsky y sus seguidores está relacionado con la mediación y el rol que la misma desempeña en la potenciación de la zona de desarrollo próximo, aspecto este al que se le concedió gran importancia debido a que conllevó a reconocer el papel decisivo que desempeña la familia como mediadora en el desarrollo integral de sus niños(as).

En el accionar con estas familias se consideró que la Zona de Desarrollo Próximo podía ser potenciada solo a partir del establecimiento de un clima emocional favorecedor de las relaciones interpersonales, en el que primaran condiciones afectivas favorables de interacción y colaboración, y se tuvieran en cuenta además, las condiciones físico-ambientales.

Por otra parte la zona de desarrollo próximo presupone el diseño y selección de tipos de tareas que establezcan niveles de dificultad que, aceptados, sean capaces de generar la colaboración. Aquí radica uno de los principales retos didácticos en la implementación de la zona de desarrollo próximo: lograr establecer a partir de las tareas planteadas, niveles de dificultad individuales y colectivos que sean, a su vez, asequibles.

La familia a partir de su caracterización y en dependencia de los propósitos de las tareas a cumplimentar, debe tener oportunidades tanto para ayudar como para ser ayudados. La posición de la familia ante la ayuda, es decir, si la solicita o no, si la acepta o rechaza, si sabe o no trabajar apoyado en ella, si logra incorporarla o finalmente realizar alguna transferencia de ella a aquellos campos de aplicación donde

esto es posible, constituye un importante elemento para una valoración cualitativa del desarrollo psíquico.

Una forma de actuar en plena correspondencia con lo que se postula en la escuela histórico-cultural en relación con el trabajo con la familia, es precisamente a partir del establecimiento de vías y métodos que aseguren la plena interiorización y futura puesta en práctica de las herramientas que se le brindan.

La concepción de la Zona de Desarrollo Próximo, constituyó uno de los más significativos aportes tomados en cuenta en el trabajo con la familia de niños(as) con RML, a partir de la idea de que la misma demanda orientación para enfrentar la educación de sus niños (as) y, consecuentemente, brindar la ayuda necesaria.

La relación entre la enseñanza y el desarrollo psíquico constituye otro de los aportes de la escuela histórico-cultural de gran relevancia para la pedagogía y la psicología, y en especial, para el trabajo con la familia de niños(as) con RML. A partir de su concepción, se asume el reto de orientar a la familia para que de una forma consciente, orientada y organizada, contribuya de manera efectiva al desarrollo general de su niño(a), en tanto al considerar al desarrollo como a la zaga de la enseñanza.

Asumir esta posición presupone que la enseñanza que se brinda a los niños(as) no puede quedar a la espontaneidad, sino que requiere de la participación activa de la familia, a quien le corresponde, conjuntamente con la institución escolar, conducir y dirigir su desarrollo. De esta manera, se trabaja en función de preparar a la familia para que sean capaces de desarrollar las potencialidades de sus niños(as) y no de reforzar sus deficiencias.

Todo ello presupone la necesidad de que, bajo la orientación efectiva de los educadores, la familia sea capaz de guiar a sus niños(as) en la solución de los problemas que enfrenta, inicialmente, con su ayuda, y posteriormente de manera independiente; lo que contribuye a que alcancen una mayor autonomía, y que a la vez eleven su autoestima, aprendan a valorar sus propios éxitos y sus fracasos, y en definitiva, aprendan a auto valorarse.

Otro de los aportes de la teoría histórico-cultural que se toma en consideración fue el relacionado con el determinismo social del desarrollo psíquico, a partir del establecimiento de las relaciones que se establecen entre lo biológico y lo social en la conformación de la psiquis humana, principio descrito por Vigotsky que resume el proceso de culturalización del desarrollo humano.

Para el trabajo con la familia, este constituye un importante aporte, a partir de la idea de que el desarrollo psíquico del ser humano se forma sobre la base de la interrelación de lo biológico y lo social, reflejan de forma activa la realidad que le rodea, lo que le brinda su carácter autónomo.

Tiene gran importancia en el trabajo con la familia de los niños(as) con RML, el conocimiento del rol que la misma desempeña en el desarrollo psicológico de su niño(a), a partir de los procesos que se desarrollan como resultado del contacto social que se establece tanto en el medio familiar, como en la interacción con las demás personas.

Sobre la base de este criterio se concibe a la familia como eslabón esencial en la atención integral de su niño(a), donde se logra que desde el contexto familiar se le brinden al mismo las herramientas necesarias para enfrentar su desarrollo.

De manera general, los aportes realizados por la escuela histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores, sirvieron de soporte pedagógico y psicológico a la concepción del sistema de actividades sobre la base de la idea rectora de que la enseñanza que lleva a cabo la familia con sus niños(as), es precisamente el eslabón principal en la conducción de su desarrollo.

En este sentido, se consideró que la familia demanda ser orientada para enfrentar el desarrollo del rol de género en su niño(a), asumiéndose el criterio de que orientar a la familia no es más que influir pedagógicamente sobre ella, con la finalidad de elevar su nivel de conocimientos y estimular su participación de manera consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la institución escolar.

La orientación a la familia en la presente investigación, presupone, además de suministrarle conocimientos, ayudarlos a argumentar opiniones, desarrollar actitudes y convicciones, estimular sus intereses y consolidar sus motivaciones, con la finalidad de contribuir a integrar una concepción humanista de la familia y la formación de los niños (as).

El sistema de actividades que se propone presenta una estructura que facilita adentrarse por los diferentes momentos de cada actividad, crear las condiciones para enfrentar el próximo momento: caldeamiento o devolución, introducción a la temática, desarrollo, propuesta para la próxima sesión, cierre y evaluación.

Cobran también importancia, las sugerencias que se proponen para una mejor planificación, ejecución y control de los objetivos de cada actividad concebida. En este

sentido, se recomienda que los participantes deben conocer con antelación las temáticas que se tratarán y sus objetivos, partir de la identificación de las potencialidades y necesidades individuales con que cuentan para su desarrollo; participar activamente con creatividad y originalidad en los debates y análisis que se realicen; lograr la identificación de las relaciones que se establecen entre los nuevos conocimientos, las experiencias acumuladas y los intereses personales.

Por último, se considera esencial que en la propia interacción entre familias que facilitan las actividades, se logre la identificación y el reconocimiento de cuestiones afines no solo a cada integrante del grupo, sino también al grupo en cuestión, todo ello a partir del análisis de conceptos claves, aprendizajes previos, nuevos aprendizajes y nuevas necesidades de aprendizaje.

El orientador, por su parte, deberá partir del conocimiento del diagnóstico inicial de cada familia, y tener en cuenta las potencialidades y necesidades de cada una. Una vez creado el clima adecuado, conducirá el debate y la reflexión de manera creativa, dinámica, hacer uso de métodos, procedimientos y medios que propicien el análisis y la reflexión de los participantes.

Otro aspecto a tomar en cuenta es la forma de evaluación de las actividades. En este sentido se recomienda que el orientador debe asumir la evaluación como procedimiento científico, como resultante de un espacio de intercambio entre los diferentes participantes, en la que, a través de la evaluación del saber construido, la reafirmación de los valores y las relaciones intrafamiliares, se articulen entre sí las necesidades, las expectativas, y las decisiones que se puedan tomar como resultado de ella.

En el sistema fueron concebidos un total de diez actividades, las que responden a la **estructura metodológica** establecida para este tipo de atención directa a la familia:

- a) Caldeamiento y devolución: permite la creación de un ambiente de confianza e integración y caldea o “calienta” al grupo para la tarea fundamental de la sesión.
- b) Introducción temática: marca la relación lógica entre el tema anterior y lo que se trabajará en este, debe ser cuidadosamente planificado y considerar la propuesta de aspectos a sistematizar para la actividad siguiente.
- c) Desarrollo: es el momento en que el grupo realiza la tarea, implica una selección cuidadosa de las técnicas que se utilizarán, de modo que se adecuen a la temática y permitan el logro de los objetivos de la sesión.

d) Propuesta para la próxima sesión: es el momento donde se propone los objetivos y temáticas de la próxima sesión.

e) Cierre: es el momento donde se recogerán los criterios y opiniones que el grupo tiene acerca de la sesión, o las vivencias afectivas que esta le ha provocado. Se seleccionará la técnica para recoger la información.

f) Evaluación: la evaluación de los participantes se realizará a partir de evaluaciones sistemáticas en las distintas actividades.

Sistema de actividades.

Para la evaluación se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores propuestos por la autora.

Actividad # 1:

Tema: ¿Conozco la sexualidad y sus principales manifestaciones?

Objetivo: Determinar las principales deficiencias y potencialidades que posee la familia para incidir de forma positiva en el desarrollo de una sexualidad plena y responsable.

Medios: Juguetes

Forma organizativa: Reunión familiar

Forma de evaluación: Oral

Orientaciones metodológicas: Para el desarrollo de esta actividad se realizará una dramatización con niños (as) que asumirán el rol de la familia objeto de investigación.

En las acciones que estos realicen se utilizarán expresiones tales como:

- Los varones no lloran, no juegues con muñecas, no juegues a la pelota.

Realizar las siguientes preguntas a los padres

¿Qué encuentras de positivo o negativo en estas acciones?

¿Crees correcto el modo de actuación de los padres de la dramatización? ¿Por qué?

Evaluación: Según los criterios emitidos por los padres se pudo constatar que estos ven de forma positiva las acciones representadas, emiten juicios y valoraciones equivocados.

Se le orienta para la próxima actividad familiarizarse con los significados de las palabras siguientes: sexualidad, sexo, rol de género.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Actividad # 2

Tema: Características de la sexualidad y sus componentes.

Forma organizativa: Charla educativa.

Objetivo. Brindar elementos que familiaricen a las familias sobre la sexualidad y sus componentes.

- Orientaciones metodológicas.

La actividad comenzará con una conversación entre la especialista y las familias apoyada en preguntas. Se utilizarán conceptos claves:

? Sexo

? Sexualidad

? Género

? Relaciones de género

? Equidad de género

? Roles de género

¿Qué entienden ustedes por sexualidad?

¿Sexualidad y sexo significan lo mismo?

¿Qué juguetes se les regala a ambos niños?

¿Qué colores predominan en el vestuario de ambos?

¿Cómo son los juegos de cada uno?

¿Qué se les dice ante un llanto por un golpe o un regaño?

¿Qué consejos se le da a cada uno?

¿Qué palabras se utilizan con más frecuencia para dirigirse a cada uno de ellos?

-Se escuchan las diferentes respuestas dadas por las familias que representan a los niños(as), donde se aprovecha la oportunidad para reflexionar sobre la sexualidad y rol de género .

Para la próxima semana piensen en las siguientes preguntas

1-¿Qué conocimiento tienen ustedes del comportamiento que muestran sus hijos en la escuela en cuanto a rol de género?

2-¿Se acercan de forma sistemática al personal que labora en ella para recibir información y orientación?

Evaluación. Según las valoraciones y reflexiones que las familias emitan.

Tiempo de duración: 40 min.

-Durante esta actividad las familias se muestran pasivas, tímidas, aparentan tener miedo ante estas situaciones, manifiestan dudas, desconocimiento pues carecen de la orientación necesaria relacionado con el tema, para incidir de forma positiva en la

formación de la personalidad de sus hijos. Le achacan la culpa al medio social y a la herencia legada por sus antecesores (patrones de conducta estereotipados). La asistencia no fue la mejor ya que se alcanzó el 75%.

Actividad # 3:

Tema: Disposición para enfrentar las dificultades en el rol de género.

Forma organizativa: Dinámica familiar grupal.

Objetivo: Despertar el interés por las manifestaciones de los niños(as) en la escuela.

Orientaciones metodológicas:

La actividad comenzará con el análisis de las preguntas pendientes de la actividad anterior para enfatizar en la importancia que tiene el acercarse a la escuela de forma sistemática, la comunicación con las personas que trabajan con el niño(a) para entre los dos factores aplicar las vías y métodos adecuados que permita corregir dichas manifestaciones y prevenir conductas estereotipadas de estos.

Evaluación. Seguimiento sistemático y preocupación por las manifestaciones de los niños(as).

Durante el desarrollo de la actividad los familiares representantes de los niños(as) mostraron pena, justificaron la ausencia con causas triviales, las relaciones humanas no fueron las mejores pues no se acercan al personal indicado, existía discrepancia entre los allí presentes, discusiones entre padres y madres, y estos con sus hijos, a demás no toman conciencia de las causas que inciden en el comportamiento de los mismos. La asistencia mejoró pero no todos mostraron interés por el tema.

Tiempo de duración: 30 min.

Actividad # 4: Escuela de Educación Familiar.

Tema: ¿Cómo ayudo a mi hijo a escoger su profesión?

Forma organizativa: Escuela de Educación Familiar.

Objetivo: Valorar la actuación de los personajes del visionado y tener en cuenta su inclinación profesional representada a través de los juegos de roles.

Medios de enseñanza:

Orientaciones metodológicas: cassettes didácticos.

Comenzará la actividad a partir de una explicación acerca de la posibilidad que tiene nuestro municipio de poseer un CDIP, que cuenta con un banco de cassettes didácticos relacionados con la familia y su modo de actuación.

Hoy los invitamos a observar un visionado de gran interés con escenas de la vida cotidiana. Presentación del visionado.

Debate:

- ¿Qué observaron en él?
- ¿Cuáles fueron los oficios representados por los niños?
- ¿Te gustaría que tu niño(a) eligiera como profesión:

1. Bailarín, Enfermero, Sastre. Constructora. Chofer. Obrera Agrícola.

¿Por qué?

Evaluación: Según su interés e importancia mostrada al tema.

A través de la actividad se constató que la asistencia mejoró notablemente con la participación de representante de todas las familias de estos niños(as), la comunicación fue más amplia, mostraron confianza y disposición para resolver los problemas aunque no todos interiorizaron a fondo que las dificultades pueden tener causas en el seno familiar, sí acataron el análisis que deben hacer de su accionar diario.

Tiempo de duración: 30 min.

Actividad # 5:

Tema: Juntos podemos lograrlo.

Forma organizativa: Dinámica familiar grupal.

Objetivo: Reflexionar a partir del completamiento de frases la distribución de tareas en el hogar.

Orientaciones metodológicas: Se invita a los padres a interpretar la frase que está escrita en el pizarrón:

“La familia es la célula fundamental de la sociedad”

- ¿De quién es la responsabilidad de la educación de los niños, la escuela o la familia?
- ¿Qué elementos se deben tener en cuenta para que sean hombres y mujeres de bien en el futuro?

Con antelación se coloca debajo de los puestos tarjetas con diferentes frases para completar. Se les pide que en este momento lean las tarjetas.

- Cocina en el hogar...
- La limpieza es solamente de...
- El varón no friega porque...
- La limpieza del patio es de...
- Los mandados le tocan siempre a...

- En las tareas de la escuela ayuda al niño...
- Participa en las reuniones y otras actividades de la escuela...
- Cuando el niño necesita consejos acude a...

Luego de culminada la actividad el especialista llama a la reflexión que nunca es tarde para comenzar, que es necesario poner en práctica desde este mismo momento actuaciones que faciliten una mejor educación a nuestros hijos, y para ello deben intercambiar con las demás familias sobre la distribución de las tareas en el hogar.

Evaluación: se realizará mediante la observación diaria del modo de actuación de estas familias y opiniones expresadas.

Durante la actividad en la que participaron, la comunicación fue más fluida, amena, se observa más sinceridad, las expresiones mostraron la adquisición de conocimientos sobre la distribución de las tareas en el hogar.

Tiempo de duración: 35 min.

Actividad # 6:

Tema: ¿Qué harías tú?

Forma organizativa: Dinámica familiar grupal.

Objetivo: Proponer soluciones a situaciones dadas en al vida escolar.

Medios de enseñanza: Computadora .

Orientaciones Metodológicas: El especialista presenta en la computadora varios ejemplos de actividades, e invita a los padres a clasificar en docentes y extradocentes.

- Acampadas. Visita al museo. Concurso. Matutino especial. Visita al laboratorio de computación.

¿Cuáles de estas actividades para ustedes son las más importantes? ¿Por qué?

El especialista explica que se trabajará en equipo para dar posibles soluciones a situación que enfrentan los niños en el hogar.

Situación1. El próximo fin de semana hay acampada masiva, todos mis compañeros están en los preparativos y yo me siento triste pues mi mamá autorizó a mi hermanito y a mí no.

Situación 2. El domingo de visita mi papá me requirió porque en el autoservicio a mi amiguita le dio un fuerte dolor de cabeza y yo fregué solo, me llegó a decir ¡Recuerda que los varones no tocan nada en la cocina!

Situación 3. Me gusta mucho la lectura, las galas de la casa de la cultura y visitar el museo, lo hago casi a escondidas pues mi papá dice que estos lugares lo visitan las niñas.

Situación 4. En la fiesta de disfraces que se desarrollará en nuestro centro el 28 de enero, la maestra me propuso representar a uno de mis personajes favoritos "el señor Don Pomposo ". Cuando lo conversé con mi mamá se negó a ayudarme en el disfraz, porque no estuvo de acuerdo con el personaje de varón.

Se realiza el debate, los padres con honestidad reconocen que nunca se habían interesado por la participación de sus hijos en estas actividades.

Como sorpresa se les pide preparar una dramatización referida al vocabulario que utilizan el niño y la niña en su medio.

Evaluación: Valoraciones de las manifestaciones durante la actividad.

Se pudo constatar durante el desarrollo de esta actividad que ya existe un 75% de las familias que demuestran interés, importancia y desarrollan acciones positivas sobre los niños (as), manifiestan alegría, preocupación para ayudar a las demás familias y a sus hijos, se pudo observar dinamismos en el transcurso de la actividad.

La disciplina mantenida fue muy buena al igual que las relaciones interpersonales, existían conversaciones amenas entre ellas.

Tiempo de duración: 45 min.

Actividad # 7

Tema: Cómo educar a mi niño(a).

Forma organizativa: Dinámica familiar grupal.

Objetivo: Reflexionar sobre el vocabulario que deben utilizar las niñas y los niños.

Medios de enseñanza: Delantal.pañuelo´, sombreros.

Orientaciones Metodológicas.

Los padres presentan la dramatización en la que representan la mamá, el papá y los niños, donde se le prohíbe a la niña utilizar expresiones obscenas y es placentero escucharlas en el niño.

La dramatización motivó a los padres y propició un debate abierto y sincero entre los mismos. Seguidamente la especialista da lectura a un fragmento de una expresión del filósofo griego Aristóteles (Aristóteles: Política, La Habana 1976, p.24)

"...Pero la palabra fue concedida para expresar el bien y también el mal, por lo tanto lo justo y también lo injusto y el hombre tiene esto de especial entre todos los animales".

A partir de esta frase responde:

¿Con qué finalidad utilizamos la palabra?

¿Qué podemos hacer como principales educadores de nuestros hijos para que mantengan un vocabulario adecuado ante cualquier situación?

Evaluación: Según las manifestaciones durante la actividad.

Durante la actividad los participantes mostraron gran interés, manifestaron agradecimiento por las ayudas recibidas, se logró cambios en el modo de hablar, muestran influencias positivas en sus niños y niñas.

Tiempo de duración: 30 min.

Actividad # 8:

Tema: Jugando nos divertimos.

Objetivo: Orientar a la familia en la importancia del juego para el tratamiento del desarrollo del rol de género

Medios: Pizarra.

Evaluación: oral

Orientaciones metodológicas:

Se les presentará a los participantes una frase de José Martí: "...Los niños viven cuando juegan y jugando aprenden a vivir..."

Se orienta a los participantes que manifiesten sus opiniones acerca de lo planteado. Se explicará que el juego es la actividad propia de los niños(as), constituye por excelencia la vía para la adquisición de sus primeros conocimientos sobre el mundo que los rodea. Ellos no juegan sólo por placer, sino por la necesidad de explorar el mundo e imitar a las personas que tienen a su alrededor.

Luego de escuchar las intervenciones de los participantes acerca de la frase presentada, la orientadora explicará que se desarrollará la técnica: "Responde con sinceridad y sin secretos". Para ello cada miembro del grupo responderá a las preguntas que se realizará en el transcurso de la actividad.

? ¿Juegas frecuentemente con tu niño(a)? ¿Por qué?

? ¿Le impones con frecuencia el juego que deben jugar?

? ¿Dejas que tu niño(a) juegue con otros niños(as) en el hogar de ellos o te niegas y muestras excusas para que no lo hagan en tu hogar?

? ¿Qué importancia le concedes desde tu punto de vista al rol que desempeña tu niño(a) en el juego?

Luego de realizadas las reflexiones referidas a las preguntas proyectadas la orientadora expondrá que durante el juego los niños(as) son capaces de utilizar las acciones lúdicas como medios de comunicación con sus coetáneos incrementándose sus reacciones emocionales positivas y los medios y expresivos que sean capaces de desarrollar.

Los adultos perciben el juego como un entretenimiento, y no ven su valor en el desarrollo psicológico y de la personalidad de los niños, esto los conduce a limitarlos porque no tienen tiempo, por temor a que el niño(a) corra algún peligro, para que no aprenda malas costumbres y hasta como castigo.

El juego les permite a estos niños aprender a enfrentar y solucionar los obstáculos propios de su edad; intercambiar experiencias para asimilar los conocimientos de los demás.

La influencia que ejerce el juego en la formación de la personalidad radica en que a través del mismo, desarrolla patrones positivos de conductas e interrelaciones de los adultos, que se convierten en modelos para su propio comportamiento. Aprende lo que se debe o no se debe hacer en la vida social, se apropia de las normas, reglas y patrones sociales importantes en la comunicación con sus coetáneos. En fin aprende a ceder, esperar, repartir, defenderse, compartir, usar el lenguaje apropiado para ser aceptado.

Se cerrará la actividad con la siguiente frase de Fidel Castro Ruz: "... queremos que los niños vivan felices. No solamente queremos que estudien sino queremos que jueguen."

Tiempo de duración: 45 min.

Actividad # 9:

Tema: ¿Cómo contribuir al desarrollo del rol de género de mi niño (a)?

Forma organizativa: Dinámica Familiar Grupal.

Objetivo: Orientar a la familia en cuanto a la contribución del desarrollo del rol de género en sus niños y niñas.

Evaluación: oral

Medios: Pizarra, tarjetas

Orientaciones metodológicas: Se comenzará el taller pidiéndoles a los participantes que a través de una lluvia de ideas expresen con una palabra qué es para ellos la

autoestima. Se dejará la técnica participativa abierta y se enunciará el tema y el objetivo del taller.

A continuación se repartirán tarjetas que resumen aspectos que comprende la definición de rol de género.

- Es un componente psicológico de la personalidad.
- Regula el comportamiento de la persona.
- Se forma a lo largo de la infancia y adolescencia, primeramente en las actividades, relaciones y comunicación con los adultos significativos; luego deviene la influencia de los coetáneos.

Luego de escuchar los criterios de los participantes acerca del rol de género, la orientadora aborda la importancia que tiene el contribuir al desarrollo del mismo sobre todo en los niños(as) con RML, por lo que es importante propiciar el establecimiento de relaciones sociales con otros niños(as) de edad similar, vecinos, familiares y compañeros de escuela y enseñarles a desarrollar el rol que le corresponde. Reconocer sus logros por pequeños que estos sean.

A continuación se les preguntará a los participantes en qué medida, de acuerdo a sus posibilidades contribuyen a la formación del rol de género en sus niños(as) Para concluir la orientadora refiere que los niños(as) con RML no tienen definido en estas edades un adecuado desarrollo del rol de género por lo que precisan del apoyo constante de la familia para lograr con éxito un desarrollo adecuado de su personalidad.

Tiempo de duración: 40 min.

Actividad #10: Evaluación

Tema: Evaluando a la familia.

Forma organizativa: Taller de evaluación

Objetivo: valorar el nivel de orientación alcanzado por la familia en los temas relacionados con el desarrollo del rol de género.

Evaluación: oral, escrita

Medios: lápiz, papel.

Orientaciones Metodológicas: La orientadora dará a conocer a los participantes que han arribado al taller final del Sistema de Actividades para la orientación de la familia en temas relacionados con el desarrollo del rol de género.

Se les pedirá a los participantes que rememoren los temas trabajados en las actividades. Luego de la rememoración de los temas impartidos la orientadora explicará

que van a trabajar con la técnica participativa: “Cómo evalúo”. La misma consiste en la evaluación de forma individual y por escrito de cada uno de los temas que se trabajaron. Para ello se entregará a cada familia una hoja de papel donde cada cual dará una evaluación a cada tema, al tener en cuenta los aspectos que resultaron para ellos positivos, negativos e interesantes.

Se les brindará la opción de plasmar algunas sugerencias que puedan ayudar a perfeccionar el desarrollo del rol de género de sus hijos, así como la propuesta de otros temas relacionados con la sexualidad y su componente psicológico, que consideren de su interés.

Se intercambiará con las familias la evaluación de las actividades llevándolo al debate y la reflexión. Se reconocerá la disciplina y el esfuerzo que demostraron las familias durante la etapa investigativa.

Conclusiones: La orientadora concluirá con el siguiente mensaje educativo a las familias.

“Queridas familias, con estas actividades hemos querido compartir con ustedes algunas sugerencias sobre cómo ustedes, desde el hogar, pueden favorecer el desarrollo de sus niños(as), ofrecerle una valiosa ayuda en el aprendizaje de sus primeros pasos en la vida, llevándolos a dos reflexiones importantes: su niño(a) igual que otros niños(as) tiene la posibilidad de asumir roles importantes en el decursar de la vida con sus coetáneos y personas ajenas a ellos, desarrollarse en el medio en el que vive con seguridad y confianza en lo que realiza; y tengan la certeza de que los primeros maestros de sus niños(as) son ustedes, pues, desde la familia y el hogar se conduce su educación”.

Tiempo de duración: 45 min.

Dinámica de validación y resultados del diagnóstico final

En la dinámica se pudo constatar que en los resultados de las pruebas se tuvieron en cuenta dimensiones e indicadores que sirvieron para la elaboración del sistema de actividades, aplicadas a la muestra seleccionada de cuatro familias. Estos fueron controlados con los índices empleados en el diagnóstico inicial y la clave de calificación(Anexo 3) quedando de la siguiente forma, cuatro familias que conforman la muestra todos evaluados en el nivel bajo, de ellos evolucionaron todos, aunque una familia solo llegó al nivel medio, pues presenta dificultades, necesita más tiempo para solucionarlas

El sistema de actividades que se propone tiene en su concepción, un carácter positivo que expresa transformaciones objetivas y subjetivas en las familias, así como en el entorno sobre el que ejerce influencia la misma, lo conforman diez actividades y su objetivo es orientar a las familias en función de la temática del desarrollo del rol de género en niños (as) con diagnóstico de RML de segundo grado

La estructura que tiene el sistema de actividades es la siguiente:

? Tema, objetivo, medios de enseñanza, Orientaciones Metodológicas, forma organizativa, forma de evaluación y tiempo de duración.

El tiempo de duración aproximado fue de 30 a 45 minutos, de acuerdo a la complejidad de las actividades, cumple con el principio de jerarquización del sistema, todas tienen un objetivo específico que a su vez tributan al objetivo general del mismo, cumple con las funciones educativa, instructiva, desarrolladora y de control. Estas están directamente encaminadas a sensibilizar a las familias con la necesidad de orientarse en lo referido al rol de género para incidir de forma positiva en el desarrollo integral de sus hijos.

También se analizaron las cuestiones fundamentales a cumplir para el adecuado desarrollo de las mismas como se muestran a continuación:

1. Asistencia y puntualidad de los participantes, participación activa y espíritu de colaboración, valoraciones personales y grupales.

De las familias todas evolucionaron positivamente, tres de ellas se ubicó en el nivel alto y una se quedó en nivel medio, lo que coincide con el escolar ubicado en este mismo nivel, influye en ello causas familiares, dificultades en las relaciones personales, ejemplos negativos falta de identificación de la causa de forma preventiva, lo que trajo como consecuencia dificultades en la orientación del desarrollo del rol de género.

Cuando se aplicaron las actividades 1 y 2 del sistema, las familias se encontraban desmotivadas, carecían de conocimientos y orientación sobre el desarrollo del rol de género, mostraban pasividad, falta de atención, malos ejemplos, les costaba trabajo realizar valoraciones y reflexiones de sus modos de actuación e influencias en sus hijos, pues demuestran la afectación en los indicadores al respecto.

Sobre la base de esas dificultades se trabajó en las actividades 3, 4, 5, 6 y 7 en las que hubo avances positivos, las familias participaron con mayor dinamismo, expresividad, comunicación más amplia, el interés fue mayor por la actividad pues demostraron que

ya podían cambiar el modo de actuación con mejor disciplina, relaciones personales, e incidir positivamente en los niños(as), además de valorar el resultado de la actividad.

En las actividades 8 y 9 las familias ofrecían agradecimientos por la ayuda que habían recibido, se logró despertar el interés para mejorar, en tal sentido, expresaron el cambio de sus hijos llegaron a valoraciones y autovaloraciones muy positivas e incluso en la familia y los niños (as). Estos resultados demuestran el valor del sistema de actividades de orientación a las familias de niños(as) con RML.

También se pudo apreciar que todas las dimensiones e indicadores se transformaron progresivamente, lo que arrojó resultados de mejoría altamente significativo en lo referido a rol de género en las familias objeto de investigación, por lo que permite deducir que las etapas concebidas en el diseño de la misma favorecen sustancialmente el modo de actuación de estas, lo que avala los resultados inicial y final del experimento.

Lo expresado anteriormente corrobora que si se emplea el sistema de actividades educativas de orientación a las familias de niños(as) con diagnóstico de RML se obtienen mejores resultados.

Al llevarse a cabo la evaluación de la dimensión: Nivel de conocimientos que tiene la familia sobre la sexualidad, específicamente el indicador relacionado con los conocimientos sobre la sexualidad como manifestación del comportamiento, se pudo constatar que de los tres padres evaluados, (75%) transitaron a la categoría de alto, debido al nivel de conocimientos que lograron sobre la dificultad y sus posibles manifestaciones. El resto de los padres (1 para un 25%), también mostró avance cualitativamente superior, a partir del dominio del concepto de sexualidad y de algunas de sus formas de manifestación en su hijo(a). Ninguno de los padres quedó ubicado en la categoría de bajo, pues en todos los casos se evidenciaron notables mejorías. (Anexo 9)

Con respecto a los conocimientos que poseen los evaluados sobre los métodos para el tratamiento al rol de género, se pudo constatar que hubo avances significativos con respecto al estado inicial, pues del total de padres evaluados, dos (50%) lograron ubicarse en el nivel alto a partir del dominio de los métodos que pueden ser empleados, y el resto de los padres (2 para un 50%) transitó de la categoría de bajo a la de medio, evidenciándose una evolución favorable en todos los padres que constituyeron la muestra de la investigación. (Anexo 9)

De manera general, la evaluación de los resultados de la dimensión cognitiva en el diagnóstico final de la investigación, permitió determinar que los avances en cuanto al nivel de conocimiento de los padres evolucionó favorablemente con respecto a la etapa inicial. Esta evolución se manifiesta en el comportamiento de los resultados cuantitativos de los indicadores, pues la mayor cantidad de padres (3 para un 75%) transitaron de las categorías de bajo o medio a la categoría de alto, mientras que solo 1 padre (25%) pasó de la categoría bajo a la de medio, esta es la dimensión más favorecida a partir de la puesta en práctica del sistema de actividades. (Anexo #10)

Con respecto a la dimensión práctica: Desempeño de la familia en cuanto a la atención al rol de género, para la que se evaluó el indicador relacionado con los métodos empleados por los padres en el tratamiento, se pudo comprobar que la misma también mostró resultados muy superiores a los obtenidos en el diagnóstico inicial, pues el 50% de los padres evaluados logró ubicarse en la categoría de alto, a partir del empleo de métodos adecuados para el tratamiento de su hijo(a). El resto de los padres (50%) transitó de la categoría de bajo a la de medio, pues a pesar de manifestar avances en cuanto al indicador, todavía no son capaces de emplear adecuados métodos de manera permanente. (Anexo 11)

De manera general, al analizarse los resultados de la aplicación de los métodos empíricos en ambas dimensiones de la investigación, se constataron marcados avances que permiten valorar la efectividad de la propuesta, entre ellos:

- ? Mayor nivel de conocimientos y preparación de la familia en relación con el rol de género y las principales formas de manifestación.
- ? Mayor nivel de concientización acerca de las necesidades de cambio en el uso de los métodos para enfrentar el rol de género de su hijo(a).
- ? Mayor nivel de concientización en relación con el establecimiento de adecuadas relaciones afectivas y de comunicación que faciliten la interacción padre-hijo(a) en el medio familiar, y hacerlas extensivas al medio escolar.
- ? Mejor desempeño de los roles que juegan padre e hijo(a), a partir del empleo de adecuados métodos en el tratamiento a las manifestaciones del rol de género.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la presente investigación permitió arribar a las siguientes conclusiones:

? Los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el trabajo con la familia de los niños(as) con RML, tienen su base en el sistema de influencias que ejerce la misma encaminado a elevar su orientación y estimular su participación consciente en la formación de sus niños(as) que constituye una problemática vigente desde la teoría y la práctica pedagógica.

? El diagnóstico inicial de la investigación permitió corroborar que las familias de los niños(as) con RML que constituyen la muestra de la investigación, tienen un bajo nivel de orientación acerca de la sexualidad y el rol de género como componente psicológico de la misma, así como en el empleo de métodos educativos adecuados para su tratamiento.

? La elaboración de un sistema de actividades dirigido a la familia de los niños(as) con RML que se sustente en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y en el sistema de acciones que se recogen en el programa de educación y orientación a las familias, así como en fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y metodológicos, permitió alcanzar una mayor orientación de dichas familias para el tratamiento de la sexualidad de sus niños(as).

? La aplicación en la práctica pedagógica del sistema de actividades permitió comprobar su efectividad, constatándose un mayor nivel de orientación acerca de la sexualidad y el rol de género como componente psicológico de esta, sus principales manifestaciones, así como los métodos que pueden emplearse en su tratamiento.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, C. M. (1996). Hacia una escuela de excelencia. La Habana. Academia.

_____. (1996). La escuela en la vida. Didáctica. La Habana. Pueblo y Educación.

_____. (1997). Hacia una escuela de excelencia. La Habana. ENPES.

Álvarez Lajonchere, C. (1994) "La educación sexual en Cuba" p. 35-39. Memorias 6to Congreso Colombiano de Sexología. 1er Congreso Suramericano de Educación Sexual. Cali. marzo 19 al 21.

Alvero Francés, F. (1976). Diccionario manual de la Lengua Española. La Habana. Pueblo y Educación.

Añorga, J. (1994) Hacia una teoría de " Educación Avanzada" en Educación Avanzada. Bolivia.

_____ (1995) Glosario de términos. Educación Avanzada. Material en Soporte digital

_____. (1998). La Educación Especial en Cuba. La Habana. Pueblo y Educación.

Arés Muzio, P. (1990) Mi familia es así. Ciudad de la Habana. Ciencias Sociales.

_____ (2002). Psicología de la Familia. Una aproximación a su estudio. Ciudad de la Habana. Félix Varela.

Arnold, M. y F. Osorio. (2003). Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de los sistemas. Santiago de Chile. Ciencias Sociales.

Bach Kort. R. (1986) La educación sexual como preparación de niños y adolescentes para el amor, el matrimonio y la familia. La Habana. Pueblo y Educación.

Báez García, M. (2006). Hacia una comunicación más eficaz. La Habana. Pueblo y Educación.

Batista García, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. (1995). Prevención, corrección, compensación e integración. Actualidad y perspectivas especiales en Cuba. Pedagogía 95. La Habana.

_____ (1997). Educación Especial, razones, visión actual y desafíos. La Habana. Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. y cols. (2001). Pedagogía y diversidad. La Habana. Abril.

Bermúdez Sarguera, R. y Marisela Rodríguez Rebutillo. (1996). Teoría y metodología del aprendizaje. La Habana. Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, I. y cols. (1992). Selección de temas de psicología especial. La Habana. Pueblo y Educación.

Betancourt, T. y Orlando González Torres (1992). Selección de temas de psicología especial. La Habana. Pueblo y Educación.

Brito Morales, L. y cols. (1992). Selección de temas de Pedagogía Especial. La Habana. Pueblo y Educación.

Caballero Delgado, E. (2002). Diagnóstico y diversidad. La Habana. Pueblo y Educación.

Cabrera Salort, R. (1989.) Estereotipos Sexuales: Masculinidad y feminidad p. 13 – 17. En Educación. La Habana.

Campistrós Pérez, L. y Celia Rizo Cabrera. (1998). Indicadores e investigación educativa. Material en Soporte Digital.

Castañedo, C. (1998). Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid. Alcalá.

Castellanos Simons, B. y cols. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana. Pueblo y Educación.

_____ (1995) Sexualidad humana. Personalidad y educación. La Habana. Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. L. (1995.) Familia sexualidad y discapacidad. Ciudad de la Habana: Pedagogía 95.

_____ (1990) Qué es la familia y cómo educa a sus hijos.-p 12-20.- En Pedagogía Cubana (La Habana). No. 5: enero- marzo.

_____ (2005) Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema Castro Alegret, P. L. y cols. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

_____ (2003) Educación Sexual con los Jóvenes de Preuniversitario, Educación Técnica y Universidades Pedagógicas. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

Castro López G. H. y cols. (1984) Clínica del Retraso Mental. La Habana. Pueblo y Educación.

Colectivo de autores (1999). El impacto de la teoría de Vigotsky en la Educación Especial en Cuba. Material mimeografiado.

Colectivo de autores. (1983). Psicología de las edades. La Habana. Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. (1985). La Dialéctica y los métodos científicos generales de la investigación. t. I y II. La Habana. Ciencias Sociales.

Colectivo de autores. (1995). Psicología de la personalidad. La Habana. Pueblo y Educación.

Clavijo Portieles, A. (2002) Crisis. Familia. Psicoterapia.- La Habana: Ciencias Médicas.

Constitución de la República de Cuba. (1992). Ciudad de la Habana: Política, Cuba.

De Armas Ramírez, N. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso 85 Evento Internacional Pedagogía. La Habana. Soporte digital.

Diachkov, A. I. (1982) Diccionario de Defectología. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.

Días Bravo C. (1998) ¿Diferentes? Estudios de identidad y roles de género.p.36-39. En Sexología y Sociedad. La Habana.

Diccionario Encarta. Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Diccionario Enciclopédico Color. (1998). España. Océano.

Durán Gordon, A. ¿Cómo es mi familia? (1997), p. 12-16. En Educación La Habana.No.91: mayo-agosto.

_____ (1999) La educación sexual de nuestros niños y jóvenes, p. 36 La Habana.

Ferrer Gómez Y. y cols. (2003) Género y Educación. Ciudad de la Habana. Pueblo y Educación.

García Batista, G. (2003). Compendio de Pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación.

García Eligio de la Puente, M. T. y Guillermo Árias Beatón (2006). Psicología Especial t. I y II. La Habana. Félix Varela.

Gómez Cardoso, Á. L. (1999) Propuesta de un Diseño de Ayudas para la familia del niño con Necesidades Educativas Especiales. Una vía de trabajo social. Tesis en opción por el título de Master en trabajo social, Camagüey.

González Hernández A. y cols. (1998) La sexualidad y los géneros. Sexología y Sociedad. La Habana.

_____ (1997) Hacia su comprensión y educación. La Habana.

_____ (2006) Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz. La Habana.

Guerra Iglesias, S. y cols. (2006). Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con necesidades educativas especiales. La Habana. Pueblo y Educación.

Herrera Pino, C. (1992). La orientación a padres, una vía eficaz de atención a niños con insuficiencias, desviaciones o defectos en su desarrollo. p.32-34. Simientes. La Habana. Pueblo y Educación.

Labarrere Reyes, G. y Gladis Valdivia Pairol. (1998). Pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación.

Lenin, V. I. (1963). Obras completas. t. XXIX. La Habana. Política.

López Machín, R (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales: fundamentos y actualidad. La Habana. Pueblo y Educación.

López Machín, R. y María Luisa Nieves. (1995). Integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. ¿Utopía o realidad en Cuba? Congreso Pedagogía 95.

López, A. (2003). Teoría General de los Sistemas. En Monografía con Internet.

Lorences González, J. (2007). Aproximación al sistema como resultado científico. Material en Soporte digital.

MINED. (2003-2008). Prioridades para los cursos 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008, 2008-2009. La Habana.

_____ (2007). Período de Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial. Módulo III. p I y II. La Habana. Impresión ligera.

Nocedo León, I. (1983). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. La Habana. Pueblo y Educación.

Abreu Suárez G. (1992) Para la Vida: Un reto de comunicación. La Habana. Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. y cols. (1996). Metodología de la investigación educacional. t. I. La Habana. Pueblo y Educación.

Pérez Serrano, E. (1982). Educación especial en Cuba. La Habana. Pueblo y Educación.

Pupo Pupo, R. (1990). La actividad como categoría filosófica. Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.

Rincón, J. (2003). Concepto de sistema y teoría general de los sistemas de cooperación del personal académico: mecanismo para la integración del sistema universitario nacional. Venezuela. San Francisco de Apure.

Rubinstein S. (1989) Psicología del escolar retrasado mental. La Habana. Pueblo y Educación.

Shuare, M. La Defectología, la Zona de Desarrollo Próximo y los problemas de la enseñanza.- Buenos Aires: [sn], [sa].- (Material Mimeografiado)

Torres Fernández, P. (1997). ¿Cómo redactar una tesis? Recomendaciones generales. Bolivia.

Torres González M. (2002). Hacia una comprensión histórico cultural en el diagnóstico de las deficiencias intelectuales. La Habana: Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1987). Ensayo sobre el desarrollo intelectual del niño. En Psicología evolutiva y pedagógica en la URSS. Moscú. Progreso.

_____. (1989). Fundamentos de Defectología. La Habana. Pueblo y Educación.

_____. (1989). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana. Científico Técnica.

_____ (1989). Obras Completas. t. V. La Habana. Pueblo y Educación.

_____. (1996). Obras Escogidas. t. IV. España. Visor.

ANEXOS

Anexo 1.

Selección de los especialistas

Estimado profesor, el objetivo del presente instrumento es conocer acerca de sus experiencias en la orientación a la familia de niños (as) con diagnóstico de RML para el desarrollo del rol de género. Por lo que se le pide lea cuidadosamente el mismo y responda tomándose el tiempo que usted necesite. Muchas gracias por su cooperación. Brinde los datos que a continuación se le solicitan:

Nombre y apellidos: _____.

Subsistema en el que se desempeña: EGPL _____. E. Superior _____.

Centro de trabajo: _____ Responsabilidad que desempeña: _____.

Años de experiencia en el cargo: _____. Años de experiencia en la docencia: _____.

Categoría docente: Inst. _____. Asist. _____. Aux. _____. Titular: _____.

Categoría académica: Master _____ Doctor _____

Cuestionario.

1. Marque con una (x) en una escala creciente de 1 a 10 el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información que usted tiene sobre el tema objeto de investigación.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autovaloración, según la tabla que a continuación se ofrece de sus niveles de argumentación o fundamentación sobre el tema que se investiga debe marcar con una (x) en el nivel que considere.

FUENTES DE ARGUMENTACION	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted			
La experiencia que usted ha adquirido al respecto.			
Conocimiento de trabajos de autores nacionales.			
Conocimiento de trabajos de autores extranjeros.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Anexo 2.

Consulta a Especialistas para valorar las dimensiones e indicadores

Estimado profesor, el presente instrumento tiene como objetivo conocer la efectividad de las dimensiones e indicadores para contribuir a la orientación a la familia de niños (as) con diagnóstico de RML para el desarrollo del rol de género.

Usted ha sido seleccionado(a) para integrar un grupo de especialistas, por lo que se requiere de su experiencia, profesionalidad y sinceridad para que evalúe la pertinencia de las dimensiones e indicadores para contribuir a la orientación a la familia de niños (as) con diagnóstico de RML para el desarrollo del rol de género y nos sugiera los posibles cambios a efectuar si así lo considera necesario. Por lo que se le pide que lea cuidadosamente los mismos y responda tomándose el tiempo que usted necesite. Su opinión tiene un elevado valor para el logro del objetivo propuesto. Muchas gracias por su cooperación.

Cuestionario.

1. Marque con una x en la casilla que usted crea se corresponda con las categorías que se le ofrecen:

C1- Muy adecuado

C2 -Bastante adecuado

C3– Adecuado

C4– Poco adecuado

C5 – Inadecuado

Categorías	Dimensiones e indicadores		
	Dirigida al conocimiento		Procedimental
	1.1	1.2	2.1
C1			
C2			
C3			
C4			
C5			

2. Considera usted necesario excluir uno o varios de los indicadores propuestos. ¿Cuál (es)?

3. Considera usted necesario incluir uno o varios de los indicadores propuestos. ¿Cuál (es)?

Anexo 3

Evaluación de las dimensiones e indicadores.

Dimensión 1 en su conjunto se evaluará de:

Alto: posee dominio del concepto de la sexualidad y reconoce las formas de manifestarse en su niño(a).

Medio: posee dominio del concepto de la sexualidad y reconoce algunas de las formas de manifestación en su niño(a).

Bajo: puede o no dominar el concepto de la sexualidad, pero no reconoce las manifestaciones de su niño(a) como expresión de la sexualidad.

Dimensión 2 se evaluará de:

Alto: posee dominio sobre los métodos fundamentales que deben utilizarse en el tratamiento al rol de género.

Medio: posee dominio de algunos de los métodos que pueden ser utilizados en el tratamiento al rol de género.

Bajo: no posee dominio sobre los métodos que pueden emplearse en el tratamiento al rol de género.

Evaluación de los indicadores.

Para medir el estado de la **dimensión:** Nivel de conocimientos que tiene la familia sobre la sexualidad, se elaboró una clave de calificación.

Obtiene alto cuando:

? Los dos indicadores están evaluados de alto.

? Un indicador está evaluado de alto y uno de medio.

Obtiene medio cuando:

? Un indicador está evaluado de alto y uno de bajo.

? Los dos indicadores están evaluados de medio.

Obtiene bajo cuando:

? Un indicador está evaluado de medio y uno de bajo.

? Los dos indicadores están evaluados de bajo.

Dimensión: Desempeño de la familia en cuanto al desarrollo del rol de género

Indicador: Métodos que emplea en el tratamiento al rol de género.

Alto: emplea de manera constante métodos adecuados para el tratamiento al rol de género.

Medio: en ocasiones emplea métodos adecuados para el tratamiento al rol de género

Bajo: no emplea métodos correctos en el tratamiento al rol de género

Para medir el estado de la **dimensión:** Desempeño de la familia en cuanto al rol de género, se elaboró una clave de calificación.

Obtiene alto cuando: El indicador está evaluado de alto.

Obtiene medio cuando: El indicador está evaluado de medio.

Obtiene bajo cuando: El indicador está evaluado de bajo.

Anexo 4

Guía de Observación No. 1.

1.- Estado constructivo de la vivienda:

Bueno____Regular____Malo____

2.- Nivel de vida:

Efectos electrodomésticos____Mobiliario adecuado____

Teléfono____Vestuario y calzado____

Medios de transporte____

3.- Condiciones higiénicas y ambientales:

Buenas____Regulares____Inadecuadas____Pésimas____

4.- Personas que conviven en el hogar:

Padres____Hermanos____Abuelos____Tíos____

Otros____

5.- Ambiente afectivo en las relaciones:

Afectuoso____Cariñoso____Frías____

Tenso____Violentas____Normales____

6.- Normas de convivencia:

Respetuosas____Relajadas____Rígidas____No existen____

7.- Estado de la comunicación interfamiliar:

Adecuada____Tensas____Normales____

8.- Manifestaciones emocionales en relación a la presencia del niño y de la niña con alteraciones de la conducta por agresividad (Precisar miembro de la familia).

Aceptación____Miedo____Lástima____Compasión____

Cariño____Amor____Rechazo____Desespero____

Odio____Indiferencia____Preocupación____

9.- Distribución de tareas en el hogar relacionadas con la atención al niño(a):

- Padre y madre ____ Madre ____ Padre ____ Otros ____
- 10.- Desempeño en el desenvolvimiento diario con el niño(a):
- Conservan la calma ____ Se desesperan ____
- Se irritan ____ Se molestan ____
- 11.- Relaciones de los miembros de la familia con el niño(a):
- Cariñosas ____ Frías ____ Agresivas ____
- Violentas ____ Normales ____
- 12.- Satisfacción de necesidades por parte del niño(a):
- Amplias ____ Restringidas ____ Normales ____

Anexo 5

Entrevista a la familia

Objetivo: Conocer el nivel de información que tienen los padres acerca del rol de género, como componente psicológico de la sexualidad, así como los métodos que emplea para su tratamiento.

Datos generales:

Nombre y apellidos del niño(a):

Nombre y apellidos del entrevistado:

Parentesco:

Nivel de escolaridad:

Contenido de la entrevista:

? Dominio del rol de género y sus principales manifestaciones.

? Nivel de concientización y aceptación de las manifestaciones de su niño(a).

? Identificación de las manifestaciones en su niño(a).

Métodos que emplea en su tratamiento. Efectividad

Anexo 6

Caracterización de la muestra de la investigación según sexo, nivel escolar y edad.

Cantidad de padres	Sexo		Nivel de escolaridad		
	F	M	Bajo	Medio	Alto
4	4	4	4		

Cantidad de padres	Edad promedio Madre			Edad promedio Padre		
	20-25 años	25-30 años	Más de 30 años	30-35 años	35-40 años	Más de 40 años
4	-	1	3	1	2	1

Fuente: Aplicación del método empírico la entrevista.

Anexo 7

Comportamiento de la dimensión: Nivel de conocimientos que tiene la familia sobre la sexualidad en el diagnóstico inicial de la investigación

Cantidad de padres	Indicador:			Indicador:		
	Conocimientos sobre sexualidad			Conocimientos sobre los métodos para el tratamiento al rol de género		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
4		1	3	0	1	3

Fuente: Aplicación de los métodos empíricos de la investigación.

Anexo 8

Comportamiento de la dimensión: Desempeño de la familia en cuanto al desarrollo del rol de género en el diagnóstico inicial de la investigación

Cantidad de padres	Indicador:		
	Métodos que emplea en el tratamiento		
	Alto	Medio	Bajo
4	0	1	3

Fuente: Aplicación de los métodos empíricos de la investigación

Anexo 9

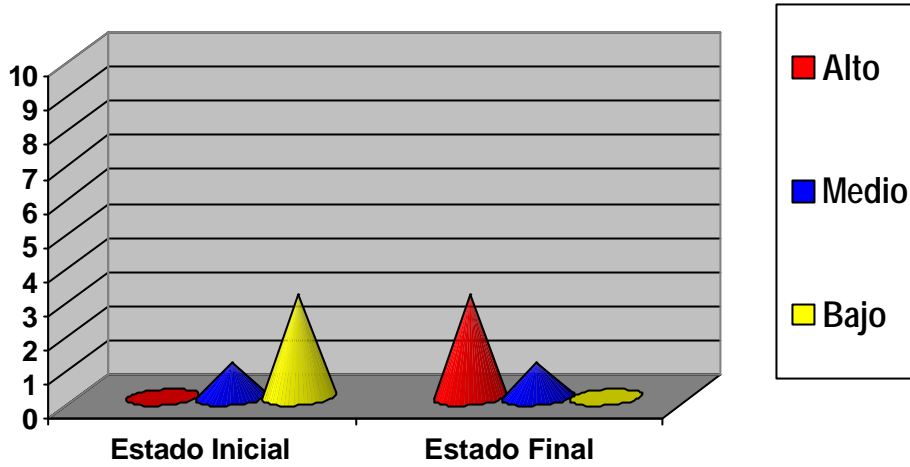
Comportamiento de la dimensión: Nivel de conocimientos que tiene la familia sobre la sexualidad en el diagnóstico final de la investigación.

Cantidad de padres	Indicador:			Indicador:		
	Conocimientos sobre la sexualidad			Conocimientos sobre los métodos para el tratamiento al rol de género		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
4	3	1	0	2	2	0

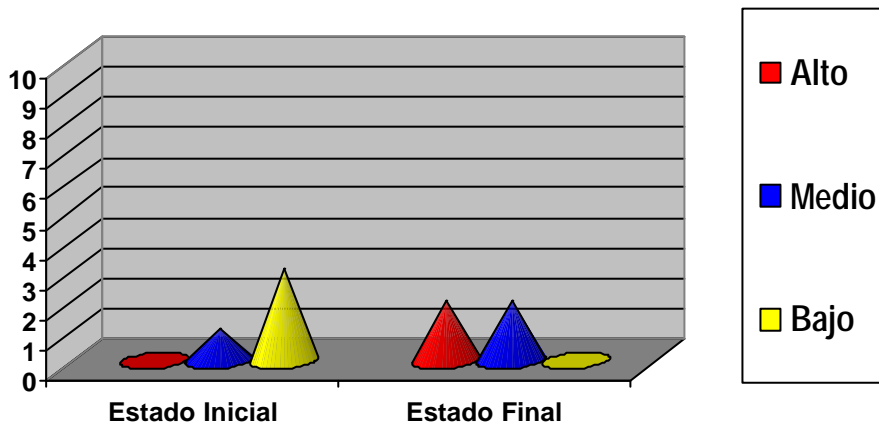
Fuente: Aplicación de los métodos empíricos de la investigación.

Anexo 10

Comportamiento del indicador: Conocimientos sobre la sexualidad en los estados inicial y final de la investigación.



Comportamiento del indicador: Conocimientos sobre los métodos para el tratamiento al rol de género en los estados inicial y final de la investigación.



Anexo 11

Comportamiento de la dimensión: Desempeño de la familia en cuanto al rol de género en el diagnóstico final de la investigación.

Cantidad de padres	Métodos que emplea en el tratamiento		
	Alto	Medio	Bajo
4	2	2	0

Fuente: Aplicación de los métodos empíricos de la investigación

Anexo 12

Comportamiento del indicador: Métodos que emplea en el tratamiento al rol de género en los estados inicial y final de la investigación.

